

Primer



Informe Trimestral 2006

Enero - Marzo

FORTALECIMIENTO DEL MARCO LEGAL

COMBATE FRONTAL AL NARCOTRÁFICO Y DELINCUENCIA ORGANIZADA

SISTEMA DE JUSTICIA PENAL MÁS EFICIENTE



FORTALECIMIENTO DEL MARCO LEGAL

Iniciativas presentadas al H. Congreso de la Unión y convenios opinados.

Entre otros, se concluyeron los siguientes estudios jurídicos a la iniciativa:

- Que expide la *Ley para Prevenir y Sancionar la Trata de Personas*, se adicionan a la LFDO y al CFPP.
- Que reforma los artículos 2, 133 y 141 del CFPP.
- Que crea la *Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia*.
- Que reforma y adiciona el Artículo 364 y la fracción V al Artículo 266 bis del CPF.
- Que crea la *Ley Federal de Protección de Datos Personales*.
- Que reforma el Artículo 150 de la *Ley General de Bienes Nacionales*.
- Que reforma y adiciona los artículos 15, 52, 72 y 73 de la *Ley de la CNDH*; de la *Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos* y 214 fracc. V del CPF.
- Que reforma y adiciona diversas disposiciones de la *Ley General de Salud*.
- Que reforma el Artículo 41 de la *Ley General que Establece las Bases de Coordinación del SNSP*.
- Que reforma y adiciona los artículos 15 de la *Ley Reglamentaria* del Artículo 27 Constitucional en el ramo del petróleo; 253 y 369 quater del CPF y 194 del CPP.
- Que reforma el Artículo 20 de la *CPEUM*.

Cooperación internacional.

Extradiciones. Las acciones para la localización y extradición de fugitivos en el extranjero se realizan de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 119 de la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, los tratados internacionales en

los que México es parte, la *Ley de Extradiciones Internacionales* y la *Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República*, mediante el establecimiento de canales de comunicación y mecanismos de concertación con autoridades de otros países.

En nuestro país se logró la detención de 18 personas sometidas a proceso de extradición a solicitud de otros países; México concedió 10 extradiciones y fueron entregados a las autoridades de los EUA y Hungría 14 prófugos de la justicia.

Asistencia jurídica internacional.

Constituye un instrumento que aporta elementos probatorios de delitos cometidos en el territorio o bajo la jurisdicción de otro país.

En el periodo que se informa México formuló 80 solicitudes de asistencia jurídica internacional y recibió 22 del extranjero, asimismo, recibió 25 solicitudes de devolución de vehículos y aeronaves de estados requerientes; de igual manera, se formularon 29 solicitudes a fin de que reos extranjeros sean trasladados a su país de origen y se recibieron 57 solicitudes de repatriación de reos mexicanos.

Análisis jurídico internacional. Se concluyeron 63 propuestas para el análisis de participación en foros internacionales, 26 de cooperación multilateral y 56 de cooperación bilateral.

Se atendieron 12 consultas jurídicas internacionales y/o de negociación de instrumentos.

Documentos y opiniones derivadas de requerimientos internacionales y nacionales

Internacionales

- Se participó en la *VIII Reunión de Alto Nivel del Mecanismo de Coordinación y Cooperación en Materia de Drogas entre*

América Latina, El Caribe y la Unión Europea en Trinidad y Tobago.

Representación institucional en la afectación de intereses patrimoniales de la PGR que incluyen la formulación de querrelas y denuncias y el otorgamiento del perdón. Al inicio del trimestre se contaba con 676 asuntos, se recibieron 63 y se desahogaron 58, al 31 de marzo quedaban en trámite 491 expedientes.

Foros y eventos internacionales

- *Primera Reunión Expertos CIFTA-CICAD*, Washington, D. C., EUA, los días 6 y 7 de febrero.
- *Reunión del Grupo de Trabajo México-EUA sobre Tráfico y Trata de Personas*, 13 de febrero.
- *Segunda Sesión de la XVII Reunión Plenaria del GAFI*, Cape Town, Sudáfrica, del 13 al 17 de febrero.
- *IX Reunión del Grupo de Trabajo Intergubernamental (GTI) del MEM*, Washington, D. C., EUA, del 21 al 25 de febrero.
- *V Reunión del Grupo de Expertos en Delitos Cibernéticos*, en Washington, D. C., EUA, 27 y 28 de febrero.
- Reunión de trabajo con la Embajadora Anne Patterson, Subsecretaria para Asuntos Internacionales en Narcóticos y Procuración de Justicia, del Departamento de Estado de los EUA, 9 de marzo.
- Entrevista con el Sr. Víctor V. Cherkosov, Director del Servicio Federal para la Lucha contra el Narcotráfico de la Federación de Rusia, 13 de marzo.
- *3ª Conferencia General sobre Financiación, de la OIPC-INTERPOL*, en Madrid, España, del 15 al 17 de marzo.

- *Consulta Multilateral entre los Estados parte de la convención sobre Crimen Cibernético*, Estrasburgo, Francia, 20 y 21 de marzo.
- *Reunión del Grupo de Trabajo para la Evaluación Fase II Final de España, sobre el cumplimiento de la convención para combatir el cohecho de servidores públicos extranjeros en transacciones comerciales internacionales, de la OCDE*, París, Francia, del 21 al 24 de marzo.
- Reunión con la Sra. Karen Tandy, Administradora de la DEA, 23 de marzo.
- Reunión de la Comisión Binacional México-EUA, 24 de marzo.

Diagnóstico internacional para el control de drogas y la delincuencia organizada.

Para dar seguimiento al esquema de cooperación internacional para el control de drogas y combate a la delincuencia organizada, se elaboraron los diagnósticos de Canadá, España (actualización), EUA, El Salvador, Francia y Suiza.

Mediante diferentes documentos se dio seguimiento a la participación de México en mecanismos de cooperación internacional, destacando: *Tráfico Marítimo de Cocaína en México* enero-diciembre 2005; análisis sobre asentamientos y operación de organizaciones colombianas del narcotráfico en el DF y su vinculación con la violencia registrada en 2004 y 2005, este analiza la relación entre organizaciones colombianas dedicadas al narcotráfico.

Por lo que se refiere a la participación en el desarrollo de lineamientos de cooperación internacional se elaboraron los documentos:

- a. *Elaboración de la agenda comentada de la Primera Reunión de alto nivel del Grupo Bilateral de Análisis e Intercambio de Información México-*

Estados Unidos, el 19 de enero en Key West, Florida.

- b. *Temas de interés sobre la V Reunión de la Comisión Binacional México- El Salvador.*
- c. *Propuesta para la integración del Esquema de Trabajo y Operación del subgrupo de Trabajo sobre Tráfico Terrestre, en el marco del GBAIII.*

Controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad. Con el fin de consolidar el Estado de Derecho, se ha fortalecido el sistema de los medios de defensa de la Constitución a través de las figuras de la controversia constitucional y acción de inconstitucionalidad.

En este sentido se notificaron 11 controversias constitucionales por la SCJN al Procurador General de la República; por su parte, fueron resueltas siete controversias por la Suprema Corte, en seis hubo coincidencia total con el Titular de esta Institución. Asimismo, se notificó una acción de inconstitucionalidad donde hubo coincidencia con la opinión del C. Procurador.

Juicios federales. Durante este trimestre se emplazaron 140 y concluyeron 151, contando, al 31 de marzo con 1,913 juicios en trámite.

De las 44 sentencias favorables obtenidas, la Federación recuperó 4,705'301,392.35 pesos y se evitó la devolución de 14,107.25-54-73 has; En segunda instancia, lograron ocho sentencias favorables, en las que se absolvió a la Federación del pago de las siguientes cantidades: 788,000.00 pesos, 11,741-20-00 has.

Consultas. El trimestre inició con 357 en trámite, de éstas, correspondían 122 a áreas internas y 235 a externas; durante el trimestre se recibieron 21 y concluyeron 30, por lo que al 31 de marzo hay en trámite

348 consultas, 115 de la PGR y 233 externas.

Juicios laborales. Al inicio del trimestre se contaba con 463 juicios laborales en trámite y se recibieron ocho, al 31 de marzo se encontraban en trámite 467 juicios.

Policía criminal internacional. Fugitivos de la justicia mexicana localizados en el extranjero: 19 (18 en los Estados Unidos de América y una en Colombia), asimismo ubicados en territorio nacional ocho (cinco reclamados por EUA, dos por el gobierno de Italia y una por las autoridades francesas)

Robo de vehículos. Se logró la ubicación de 31, de ellos 25 en los EUA, y seis en Guatemala.

Localización de menores de edad. Se ubicaron seis, tres en México, tres en EUA,

Traslados internacionales

El 30 de marzo se efectuó el Séptimo Traslado Internacional de Reos Sentenciados celebrado entre los gobiernos de México y el Reino de España, siendo trasladados los reos sentenciados Ortin Imbernon o Inbernom y Jacinto Gómez Tadeo, ambos de nacionalidad española.

Acciones

El día 9 de enero, se llevó a cabo la detención provisional con fines de extradición internacional en Tulpetlac, Edomex, de Roberto Ramírez y/o Roberto Ramírez Vázquez, quien está acusado por su probable responsabilidad en la comisión del delito de homicidio en EUA.

El día 13, fueron localizados en los EUA Luis Méndez Jiménez Méndez y Luis Méndez Jiménez Izquierdo, requeridos en nuestro país por su probable responsabilidad en la comisión del delito de fraude procesal.

El día 25, como resultado del trabajo coordinado entre la PGR y autoridades norteamericanas se logró la extradición a

nuestro país de Miguel García Chávez, quien cuenta con una OA por su probable responsabilidad en la comisión del delito de homicidio calificado.

El día 6 de febrero, en el AICM se llevó a cabo la entrega extradicional del presunto homicida libanés Metrch Aziz Chehede, a autoridades de los EUA, señalado como presunto responsable del delito de homicidio.

El día 19, fue entregado a las autoridades acreditadas por el gobierno de los EUA a Francisco Javier Martínez Ríos, *Frankie Martínez*, probable responsable en la comisión del delito de violación.

El día 20, se entregó en extradición a autoridades estadounidenses al mexicano Roberto Bueno Hernández, quien es requerido para ser procesado ante la Corte del Circuito del Condado de Calhoun, del Séptimo Circuito Judicial del Estado de Alabama, por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos contra la salud.

El día 23, fue detenido en Tonalá, Jal., el mexicano Armando García Arroyo a quien el gobierno de los EUA solicitó su detención provisional con fines de extradición por el homicidio del alguacil del condado de los Ángeles, California.

El día 25, fue entregado en extradición a autoridades de la Oficina de los *United States Marshals* de los EUA el mexicano Luis Alberto Arce, requerido para ser procesado ante la Corte de Distrito del condado de Scott Shakopee, en el estado de Minnesota, por su probable responsabilidad en la comisión del delito de homicidio en segundo grado.

El día 28, en Tijuana, BC., se detuvo a Gerardo Espinosa, *Edgar Espinosa Dorantes*; y en Dolores Hidalgo, Gto., fue detenida Martha I. Patlán Cano, requeridos en los

EUA por la comisión del delito de homicidio calificado.

El día 2 de marzo, se logró la detención en Nogales, Son., de Jesús Fabián Granados Rodríguez, después de que fuera deportado de los EUA. Dicho sujeto cuenta con una OA girada por el Juez Segundo de Primera Instancia del Ramo Penal del Distrito Judicial de Culiacán, Sin., por su probable responsabilidad en la comisión del delito de secuestro.

El día 5, fue entregado en extradición a los EUA al ciudadano estadounidense Salvador Rodríguez Jr., por su probable responsabilidad en la comisión del delito de homicidio.

El día 6, fueron entregados en extradición a autoridades de los EUA por su probable responsabilidad en la comisión del delito de homicidio Marcos Antonio Navarrete Escobar, *Marcos Navarrete* y Miltón Juárez, *Miltón Juárez Brindis*.

El día 10, fue entregado en extradición a autoridades de los EUA al presunto homicida Saúl Arroyo y/o Saúl Arroyo Tabares.

El día 17, se logró la extradición de los EUA a México del presunto homicida David Antonio Garza Muñiz, quien es requerido por un juez del estado de Coahuila.

El día 20, se entregó en extradición a las autoridades acreditadas por el Gobierno de los EUA al mexicano Óscar Hernández Ayala, *Óscar Hernández*, quien cuenta con una OA por su probable responsabilidad en la comisión del delito de homicidio.

El día 30, se realizó la entrega extradicional a autoridades acreditadas por el Gobierno de los EUA del presunto homicida Richard Flores Hinojos.

***COMBATE FRONTAL AL
NARCOTRÁFICO Y A LA
DELINCUENCIA ORGANIZADA***

Seguimiento y análisis coyuntural. Se efectuó el seguimiento y análisis coyuntural sobre la evolución de la delincuencia en México, formulando seis resúmenes quincenales, entre otros, 22 documentos de carácter regional y coyuntural, 13 relativos al *Panorama del Fenómeno de la Delincuencia Organizada en América*, cinco sobre el problema de la Delincuencia Organizada en el ámbito internacional. De igual manera, dio seguimiento a la participación de México en mecanismos de carácter internacional.

Sistema Estadístico Uniforme para el Control de Drogas. (SEUCD). Se recopilaron y procesaron 36,000 registros, se elaboraron 30 reportes especiales, 13 semanales distribuidos a las dependencias que participan en el esfuerzo nacional y además se elaboraron los análisis mensuales correspondientes a noviembre y diciembre del año 2005 y al mes de enero de 2006.

Sistema Integral de Información Contra la Delincuencia Organizada (SIICDO). Se realizaron 397 actualizaciones de información sobre diversos temas:

- *Delitos ambientales.* Se efectuaron 14 intercambios de información acerca de APs relacionadas con el delito. En el SIICDO se sistematizaron seis registros de individuos; siete boletines de prensa; cuatro eventos de delitos ambientales y una AP.
- *Derechos de autor y propiedad intelectual.* Se analizaron 20 notas periodísticas, cuatro APs y se realizó una tarjeta informativa relacionada con el *Plan Usurpación*. Se realizó el análisis de 22 boletines de prensa a cerca de diversos aseguramientos de material apócrifo y se sistematizaron 20 eventos relacionados con la piratería.

- *Delitos contra la Salud.* Se llevó a cabo 417 intercambios de información, destacando 268 con el Centro de información de Drogas de Diferentes países.

Organizaciones delictivas dedicadas al narcotráfico.

Organización liderada por Ismael Zambada García, El Mayo Zambada y Vicente Carrillo Fuentes. *Cártel de Juárez*

El día 10 de febrero, en seguimiento a la investigación *Operación Nueva Generación I*, se logró la detención en el DF de Estephan Bartis Marín, considerado enlace de cárteles colombianos con el *Cártel de Juárez* en México, y a su operador financiero José Fernando Ramírez Cuellar, *El Fercho*. Los operativos *Nueva Generación I y II* han permitido el aseguramiento y la desarticulación de una estructura importante del crimen organizado a nivel internacional, compuesta por ciudadanos colombianos, venezolanos y mexicanos. Además, se ha desmembrado una red de transferencia de dinero de EUA a Colombia, vía México y Venezuela. El 13, los Jueces Segundo y Decimoséptimo de Distrito en materia de PPFs concedieron la medida cautelar de arraigo hasta por 88 días en contra de los antes citados, así como contra los venezolanos Luis Alberto Zambrano Rincón, *El Chino Güero*; Xiomara Salazar Gómez, Carmen Yolanda Daza Artigaz, Adriana Manrique Herrera, Antonia Manrique Herrera y el mexicano Juan Manuel Rico Zúñiga, *El Chino*.

Hermanos Arellano Félix

El día 4, por su presunta responsabilidad en el secuestro de un comerciante del ramo gasolinero, por quien pedían como rescate la cantidad de 100 mil dólares, detienen en flagrancia en Tijuana, BC., a Félix Flores Arreola, Armando Flores Arreola, Jesús

Montiel Jiménez y Gabriel Arce Soto, relacionados con el grupo de los Arellano Félix.

El día 20 de marzo, fue trasladado al CEFERESO de *La Palma*, Edomex, a Jesús López Castro o Carlos Cazares Beltrán, *El Quemado*, presunto integrante de la organización delictiva.

Cártel del Golfo

El día 16 de marzo, en Guadalajara, Jal., fueron detenidos José Alfredo Torres Contreras, *El Brujo*; Francisco Manuel Zavala Ramos, Humberto Zavala Ramos, Ángeles Jazmín Cerón Inclán y María del Rocío Guillén Villegas relacionados con la organización delictiva denominada *Los Zetas*. Dichos sujetos fueron trasladados a las instalaciones de la SIEDO.

El día 26, se solicitó y obtuvo del Juzgado Decimocuarto de Distrito de PPFs en el DF la medida cautelar de arraigo por un término de 90 días, para David Arturo González Carlos y Fidel Fajardo Antonio, vinculados con la organización delictiva de Osiel Cárdenas Guillén.

Cártel de los Arriola

El día 3 de marzo, se detuvo en Torreón, Coah., a Óscar Arriola Márquez presunto líder del *Cártel de los Arriola*, como resultado del seguimiento de los operativos Toro I, II y III. Dicho sujeto cuenta con una OA en los EUA por delitos de introducción de cocaína a ese país y *lavado* de dinero. La DEA lo considera como uno de los principales prófugos de los cárteles de droga, responsable de la introducción desde 2001 de 2.4 ton. de cocaína al mes.

Organización liderada por Delia Patricia Buendía, *Ma Baker*

El día 3 de marzo, como resultado de las pruebas aportadas por el aMPF, el Juez

Quinto de Distrito en Materia de PPFs en Toluca, Edomex, dictó sentencia condenatoria en contra de Rivelino Contreras Hernández, integrante de la organización criminal de *Ma Baker*.

Otras acciones

- El día 8 de enero, como resultado de un operativo realizado en una finca en Guadalajara, Jal., fue desmantelado un laboratorio de drogas sintéticas y se aseguraron 2 ton. de polvo blanco el cual se tomó para ser analizado; 200 lt. de monometilamina, 200 lt. y 52 bidones conteniendo desechos químicos, cloruro de metilo, metilheticetona, ácido fórnico corrosivo, 40 kg. de sulfato de sodio, 25 kg. de yodo, 25 kg. de sosa, 25 kg. de ácido tartárico, 25 kg. de acetato de calcio, materias primas utilizadas como químicos precursores para la elaboración de drogas sintéticas.
- El día 20, se logró la detención de Pablo González Farfán en posesión de 2.100 kg. de *crystal* en el municipio de Santa Catarina, NL. El detenido, la droga y el vehículo quedaron a disposición del aMPF en la entidad para la integración de la AP correspondiente.
- El día 23, en Nuevo León fue detenido Pedro Enrique Torres González cuando transportaba 15.600 kg. de cocaína y 1.275 kg. de *crystal*. El detenido y la droga fueron trasladados a las instalaciones de la Delegación de la PGR donde quedaron a disposición del aMPF quien inició la integración de la AP correspondiente.
- El día 26, en Baja California, conjuntamente con el Ejército Mexicano y la PFP logró el aseguramiento de 117.895 kg. de cocaína, en el área de mensajería y paquetería del aeropuerto internacional *Abelardo L. Rodríguez*, en

- Tijuana. Por lo anterior, el aMPF inició la integración de la AP correspondiente.
- El día 30, en Sinaloa fueron detenidos Jesús Peña Pérez y María Vidal Medina en compañía de tres menores de edad en posesión de 4.635 kg. de heroína. Los detenidos, la droga y el vehículo asegurados quedaron a disposición del RSF en el estado.
 - El día 1 de febrero, en diversos operativos efectuados en Sonora, Sinaloa, y Chihuahua, se llevó a cabo el aseguramiento de 1,577.970 kg. de marihuana y 10 kg. de semilla del mismo enervante, cuatro vehículos y localizaron una pista de aterrizaje clandestina. La droga y los vehículos asegurados fueron puestos a disposición del aMPF para la integración de la AP correspondiente.
 - El día 8, en Nayarit se aseguró un vehículo de carga que transportaba 21,304 cajas con diversos medicamentos que contienen la sustancia denominada *pseudoefedrina*, que sirve para elaborar droga sintética. El vehículo, los medicamentos así como el conductor de la unidad y su acompañante –en calidad de presentados– fueron remitidos ante el aMPF correspondiente, quien inició la integración de la AP AC/PGR/NAY/TEP-IV/57/06.
 - El día 9, en Nuevo León se aseguraron 8.550 kg. de cocaína y se detuvo a Hugo García Messino y Missael Clemente Hernández. La droga y los inculpados quedaron a disposición del aMPF.
 - El día 23, fueron asegurados 57,127.800 kg. de marihuana, 22,500 plantas de amapola, dos armas de fuego y 37 cartuchos de diversos calibres, en los estados de Chihuahua, Nuevo León y Sinaloa. La droga quedó a disposición del RSF quien inició la AP correspondiente.
 - El día 24, en Sonora y Sinaloa fueron asegurados 30 kg. de heroína y se detuvo a Luis Enrique López Rodríguez, José de Jesús Mejía Martínez y Reyes Humberto Soto López. Los detenidos y la droga quedaron a disposición del RSF.
 - El 4 marzo, en León, Gto., se logró la detención de René Soto Morales, *E/ Michoacano*; en posesión de 9.250 kg. de marihuana, 1,700 pastillas de *clonazepam* y 15,000 pesos. Finalmente, el presunto narcotraficante quedó, al igual que lo asegurado, a disposición del aMPF para continuar con la integración de la indagatoria correspondiente.
 - El día 6, se logró la detención de José Ángel Vargas Lince y Martín Flores Martínez, además fueron asegurados 2.400 kg. de goma de opio en la ciudad de Tepic, Nay. La droga y los detenidos quedaron a disposición del aMPF para la integración de la AP correspondiente.
 - El día 12, en Guerrero fueron asegurados 272 kg. de marihuana, 300 gr. de cocaína, un fusil *AK-47* y 184 cartuchos útiles, como resultado de un cateo efectuado en el poblado Tecpan de Galena. Los objetos asegurados fueron puestos a disposición del MPF quien inició la integración de la AP PGR/GRO/Z/35/2006.
 - El día 14, se llevó a cabo la detención en Tuxtla Gutiérrez, Chis., de Rudy Bey Vázquez y Blanca Eugenia Sánchez, en posesión de 4 kg. de cocaína. Los detenidos y la droga quedaron a disposición del aMPF para la integración de la AP correspondiente.
 - El día 27, en Hermosillo, Son., detuvo en flagrancia a Daniel Alegría Muller, Martín Alejandro Villanueva Jiménez, Ramón Francisco Valenzuela Soqui, Eduardo Miranda García, Cruz Daniel Barragán Ripalda y José Ramón Núñez Buitimea en posesión de 400 kg. de marihuana y aseguró un vehículo. Los detenidos, la

droga y el vehículo asegurados fueron puestos a disposición del aMPF, quien ordenó el traslado de la droga a las instalaciones del 24 Batallón de Infantería.

- El mismo día, en Santa Catarina, NL., se logró la detención de Ricardo Nolberto Huerta Rodríguez, quien transportaba 1.500 de cocaína en un vehículo. La droga, el detenido y el vehículo fueron puestos a disposición del aMPF.
- El día 28, en Ecatepec, Edomex, fueron asegurados 10.1080 kg. de cocaína, que se encontraba oculta en el interior de un camión. La droga, así como el camión con los dos semiremolques quedaron a disposición del RSF quien continúa con la integración de la AP correspondiente.
- El día 29, en Tepic, Nay., fue detenido Carlos Manuel Delgado Vázquez, quien transportaba en un tractocamión más de 9 kg. de cocaína. Por lo anterior, el detenido, la droga y el automotor quedaron a disposición del RSF quien inició la integración de la AP correspondiente.

Combate al narcomenudeo

Las delegaciones estatales continúan con el combate frontal a ese ilícito, de tal manera que se efectuaron 24 mil 673 acciones, entre operativos y cateos, se logró la detención de 8 mil 961 personas; se aseguraron 13,981.05 kg. de marihuana y 99.59 kg. de cocaína.

Unidades Mixtas de Atención al Narcomenudeo (UMAN)

En el seno de la XIV Reunión de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia con el establecimiento en 2004 de las Unidades Mixtas de Atención al Narcomenudeo (UMAN), se han obtenido resultados muy importantes en el aseguramiento de droga en su venta al menudeo.

- Al 31 de marzo de 2006, ya se firmaron los convenios de coordinación con los 32 gobiernos de los estados; se han instalado 45 unidades en 22 entidades de la República: una en Baja California, dos en Baja California Sur, dos en Coahuila, dos en Chihuahua, cuatro en el Distrito Federal, dos en Durango, una en el Estado de México, dos en Guanajuato, cuatro en Guerrero, una en Hidalgo, una en Michoacán, una en Morelos, una en Nayarit, una en Nuevo León, dos en Quintana Roo, una en San Luis Potosí, dos en Sinaloa, una en Sonora, una en Tabasco, siete en Tamaulipas, cinco en Veracruz y una en Zacatecas.
- Del 1 de enero al 31 de marzo, en el seno de las UMAN se han efectuado 14 mil 659 acciones, en los cuales se detuvo a 8 mil 947 personas y se aseguraron 13,971.99 kg. de marihuana y 111.48 kg. de cocaína.

Acciones sobresalientes:

- El día 6 de enero, se logró la detención de los presuntos narcomenudistas Julio Alberto Noé Campuzano Valdez y Ernesto Alejandro Álvarez Navarrete, en las inmediaciones de la delegación Venustiano Carranza. Además se aseguraron 57 envoltorios con cocaína y uno con cocaína en piedra; 4 bolsas con marihuana y un carrujo de la misma, 40 psicotrópicos y 524 pesos. Los detenidos, la droga y el numerario quedaron a disposición del aMPF quien continúa con la integración de la AP.
- El día 19, fueron aseguradas 134 grapas de cocaína, 2.29 kg. de marihuana y fueron detenidos ocho presuntos narcomenudistas, en operativos realizados en diversas colonias de esta ciudad. Los detenidos, la droga, el numerario y artículos asegurados, fueron puestos a disposición del aMPF quien continúa integrando los procedimientos correspondientes.

- El día 20, en diversos operativos efectuados en el DF, se logró la detención de seis narcomenudistas, entre ellos Edwin Javier Gómez Castañeda, denunciado como uno de los principales vendedores de droga en la delegación Cuauhtémoc, quien fue remitido ante la autoridad judicial que lo requiere en el RPVS.
 - El día 2 de febrero, la UMAN en Durango desmanteló un laboratorio para la producción de drogas sintéticas, en donde se detuvo a Mario Noé Herrera Nevárez, José Martín Araujo García y Manuel Ernesto Martínez Núñez y se aseguraron 10,500 pastillas con pseudoefedrina, cartuchos y armas de fuego. Los detenidos, las pastillas y demás objetos asegurados quedaron a disposición del aMPF quien inició la integración de la AP correspondiente.
 - El día 13, la Delegación en el DF detuvo a 14 presuntos narcomenudistas a quienes les fueron asegurados 203 envoltorios con cocaína, un envoltorio con marihuana, 10 pastillas psicotrópicas de las conocidas como *Flunitrazepam*, 10 pastillas de color verde con la leyenda *Rohypnol* y 2,690 pesos. Los detenidos y la droga asegurada fueron quedados a disposición del RSF quien inició la integración de las APs correspondientes.
 - El día 25, fueron detenidos Juan Rodríguez Gutiérrez, Óscar Genaro Jiménez Serna, Gabriel Arroyo Torres y Manuel González Méndez, *El Tin Tan*; en posesión de 8 envoltorios de cocaína y uno de marihuana, en inmediaciones de la delegación Iztacalco de la ciudad de México.
 - El día 10 de marzo, fueron detenidos cinco presuntos narcomenudistas en operativos realizados en bares y vía pública en las delegaciones Iztapalapa, Miguel Hidalgo, Gustavo A. Madero, Tlahuac e Iztacalco. Logrando el aseguramiento de cuatro envoltorios de cocaína, dos pastillas psicotrópicas y una bolsa con marihuana. Los detenidos, la droga y el vehículo asegurado, quedaron a disposición del aMPF, quien se encuentra integrando los expedientes correspondientes.
 - El día 18, en Poza Rica, Ver., personal de la UMAN aseguró 25.72 kg. de cocaína, durante dos operativos; la droga quedó a disposición del aMPF quien inició la AP correspondiente.
 - Ese mismo día, en el DF fueron detenidos 14 presuntos narcomenudistas y se aseguraron 30 grapas de cocaína y dos bolsas de marihuana, durante un cateo y operativos realizados en vía pública en las delegaciones Venustiano Carranza, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón y Tlalpan. Los detenidos y la droga, quedaron a disposición del aMPF correspondiente quienes integraron los expedientes correspondientes.
 - El día 30, fueron detenidos 10 presuntos narcomenudistas a quienes les fueron asegurados 41 envoltorios con cocaína, 29 con marihuana y 29 pastillas psicotrópicas, en diferentes zonas de la ciudad de México. En todos los casos el RSF se encargó de dar inicio a las APs correspondientes.
- Una vez pesados y analizados los aseguramientos resultado de todas las acciones en contra del narcomenudeo y el combate a los delitos relacionados con la salud, el CENAPI cuantifica y relaciona lo decomisado; es importante mencionar que lleva el registro y control de lo asegurado tanto por la PGR como del resultado del Esfuerzo Nacional, las cifras que se muestran a continuación únicamente reflejan el resultado de la Institución durante 2006.

PGR
Volúmenes Asegurados de Droga

Droga	UM	Enero-Marzo
		2006
Cocaína		
Clorhidrato	kg	25.9009
Crack	kg	0.0128
Mariguana		
Hojas	kg	4,329.3872
Hashis	kg	0.1190
Semillas	kg	0.3023
Plantíos destruidos	ui	1,774
Hectáreas erradicadas	ha	238.7573
Opiáceos		
Goma de opio	kg	2.4000
Morfina	kg	0
Heroína	kg	78.8188
Semillas	kg	0
Plantíos destruidos	ui	4,644
Hectáreas erradicadas	ha	647.7000
Otras drogas		
Metanfetaminas	kg	10.8608
Anfetaminas	kg	0
Éxtasis	kg	0
LSD	kg	0
Psicotrópicos	ui	15,355
Otras sustancias		
Efedrina	kg	0
Pseudoefedrina	kg	0
Otras	kg	0
Otras	lt	0

Cifras preliminares
Fuente: SEUCD-CENAPI

PGR
Detenidos, Pistas Destruídas y Aseguramiento de Bienes

concepto	UM	Enero-Marzo
		2006
Detenidos		
Nacionales	ui	1,050
Extranjeros	ui	6
Vehículos		
Terrestres	ui	69
Marítimos	ui	0
Aéreos	ui	1
Pistas destruidas		
Terracería	ui	0
Asfaltada o pavimentada	ui	0
No especificada	ui	0
Armas		
Cortas	ui	43
Largas	ui	30
Otros bienes		
Municiones	ui	13
Dinamita	ui	1,055
Laboratorios	ui	0
Prensas	ui	0
Balanzas	ui	0
Equipos de comunicación	ui	25
Gasolina	lt	24
Turbosina	lt	0
Moneda nacional (miles)	ui	0
Dólares	ui	85
		91

Cifras preliminares
Fuente: SEUCD-CENAPI

Combate al delito de privación ilegal de la libertad en la modalidad de secuestro

Del 1 de enero al 31 de marzo, se brindó atención a 39 asesorías en negociación y manejo de crisis en casos de secuestro y 539 amenazas de secuestro con fines de extorsión.

En manejo de crisis se liberaron 32 personas.

La AFI detuvo a 33 presuntos secuestradores en el Distrito Federal y los estados de México y Oaxaca, desarticulando seis bandas dedicadas a este delito. Algunas de las bandas desarticuladas son:

Los Macizos. En cumplimiento a una orden de localización y presentación y resultado de las investigaciones de la SIEDO, personal de la AFI detuvo en Tuxpan, Veracruz a: Edgar Medina Moro

EL Sádico. El pasado 23 de enero en el Distrito Federal fue detenido el presunto secuestrador y homicida Raúl Osiel Marroquín Reyes. Quien es presunto responsable de al menos seis secuestros y el homicidio de cuatro de sus víctimas, a quienes asesinó con el apoyo de Juan Enrique Madrid Manuel. Los montos que exigían oscilaban entre 15 mil y 120 mil pesos.

Los Come Niños. Durante febrero se llevó a cabo la detención de los presuntos secuestradores Luis Escamilla Sánchez, *El Láviz*, Gustavo Raya Álvarez, *El Güero* y Edna Yensi Valverde Frías quienes operaban en las inmediaciones del municipio de Huixquilucan, Estado de México. Se les relaciona con el secuestro de un menor de 15 años, ocurrido en octubre pasado, por cuya libertad exigían 350 mil pesos y con el plagio de otro menor en la misma entidad, el 1º de diciembre pasado, por quien exigían un millón 500 mil pesos.

El Mochaorejas. En febrero la PGR cumplimentó una orden de aprehensión en

contra de Carlos Eugenio García García presunto integrante de la organización criminal que comandaba Daniel Arizmendi López el inculpado se encargaba de *lavar* el dinero producto de los secuestros que efectuaba la organización delictiva a través de una casa de cambio que tenía ubicada en la Ciudad de México.

Los Rambos. El 10 de marzo en el municipio de Tlatlaya, Estado de México fueron detenidos siete presuntos secuestradores: Víctor Manuel Hinojosa Castro, *El Rambo*, Modesto Pérez Damasco, *El Guatay*, Ciro González Palacios, *El Grande*, Cirilo Blas Juárez, *El Conejo*, Tomás Ortiz Maldonado, *El Güero*, Leocadio Cardoso Villa, *El Lucas*, y Rosa Erika Valencia Bautista, esposa de Leocadio Cardoso Villa. En esta acción se logró la liberación de dos víctimas que habían sido secuestradas desde el pasado 10 de marzo, en Toluca, Estado de México. Se les relaciona con la comisión de al menos cinco secuestros realizados en el Distrito Federal, Guerrero y Edo. de Mex.

Los Shak. La PGR, a través de la AFI detuvo el pasado 14 de marzo, en el perímetro de Tultitlán, Estado de México, a cuatro presuntos secuestradores en seguimiento al secuestro de un comerciante de 22 años de edad, por quien exigieron cuatro millones de pesos a cambio de su libertad, esta banda criminal se relaciona con al menos cuatro secuestros en el Estado de México. Los detenidos son: Raúl Alfredo Hernández Reyes, Fabián Luna Vela, Cristian Alexis Vélez Hernández y Víctor Banda.

Los Santeros. Fueron detenidos el 23 de marzo en el Distrito Federal: Catalina Martínez Padrón, Alfredo Pérez López, *El Poncho*, Francisco Javier Martínez Martínez, Catalina *N*, estos últimos hijos de Catalina Martínez Padrón, también se detuvo a Fabián Gómez Álvarez, Patricia Flores Espinoza y Juan Castillo González, ese mismo día fue liberada una víctima. Las indagatorias que permitieron esta detención

se iniciaron el 27 de diciembre de 2005, con motivo del secuestro de una estudiante de 25 años, por cuya libertad exigían dos millones de pesos.

Otros resultados relevantes

El juez competente en el DF dictó AFP en contra del presunto secuestrador Abel Silva Díaz, de la organización delictiva de *Los Tiras*. El indiciado es señalado como presunto líder de esta banda de secuestradores cuya área de influencia era el DF y el Estado de México. Se le atribuyen más de nueve secuestros entre los que se encuentran el de cuatro menores de edad, el de las hermanas Laura Zapata Miranda y Ernestina Sodi Miranda.

El 20 de febrero personal de AFI liberó a una persona privada de su libertad y detuvo a dos presuntos secuestradores y narcomenudistas. María Isabel Martínez de 38 años de edad y Antonio Fabián Hernández Sánchez de 20 años de edad, circulaban en el vehículo color blanco, quienes llevaban en flagrancia, privado de su libertad a Ángel Magaña Reyes.

Operaciones con recursos de procedencia ilícita y falsificación o alteración de moneda

El día 18 de enero, se logró la detención de Sergio Bolaños Quesada en Toluca, Edomex, en cumplimiento a una OA librada en su contra por su probable responsabilidad en la comisión del delito de defraudación fiscal equiparable.

El día 15 de febrero, el Juez Primero de Distrito de PPFs en el DF dictó AFP en contra de Patricia Zamora Bravo, Fabiola Morales Cruz y Silvia Martínez Chávez, presuntamente vinculadas con una organización delictiva con nexos en Colombia y de naturaleza internacional que está relacionada con el aseguramiento más grande de dólares en la historia en México.

El día 1 de marzo, se cumplimentó una OA en contra de Carlos Eugenio García García, presunto integrante de la organización criminal que comandaba *El Mochaorejas*, quien fue trasladado e internado en el RPVN. De acuerdo con las investigaciones, el inculpado se encargaba de *lavar* el dinero producto de los secuestros que efectuaba la organización de Daniel Arizmendi López. Se le consignó por los delitos de asociación delictuosa y PIL en la modalidad de secuestro, el Juzgado Tercero de Distrito en Materia de PPFs en el Edomex, dictó sentencia condenatoria en contra de Ángel Germán Vidal Chávez, Joaquín Parra Zúñiga, Juan José Salgado Rogel, Víctor Alcalá Barreto, Antonio Delgado Zúñiga y Raciél Parra Loyo, todos ellos vinculados con esta organización.

El día 7, fueron asegurados en el AICM 125,000 dólares, los cuales quedaron a disposición de la Unidad Especializada en Investigación de Operaciones con Recursos de Procedencia Ilícita y de Falsificación de Moneda quien inició la AP respectiva.

Resultados de la lucha contra el terrorismo y el acopio y tráfico de armas

El CENAPI realizó 133 intercambios de información, de los cuales 107 fueron sobre rastreos de armas con la ATF, 13 con la SIEDO referentes a contestación a requerimientos de información y 13 con INTERPOL relacionados con aseguramientos de armas.

También participó en siete reuniones, de las cuales destacan la *I Reunión del Subcomité Técnico del Grupo de Coordinación Interinstitucional para la Prevención y Control del Tráfico de Armas de Fuego, Municiones y Explosivos; Comité Técnicos de Arma*.

Por otra parte, en el Sistema de Prensa se llevaron a cabo 53 actualizaciones de información.

Acciones relevantes

- El día 9 de enero, en Iguala, Gro., se logró la detención de Dionisio Flores Sebastián, en posesión de 17,175 cartuchos útiles de diversos calibres. Por lo anterior, el aMPF titular de la Agencia Especializada en Delitos de Arma de Fuego y Explosivos, integra respectiva AP.
- El día 22, en cumplimiento a una OC girada por el Juzgado Primero de lo Penal de Chihuahua, se aseguraron 13 armas de fuego, 463 cartuchos, 23 cargadores, 274.960 kg. de marihuana y dos vehículos en el municipio de Hidalgo del Parral. El armamento, cargadores, cartuchos, droga vehículos y material, quedaron a disposición del aMPF quien inició la integración de la indagatoria correspondiente.
- El día 2 de febrero, durante un operativo realizado en Tamaulipas se aseguraron 750 cartuchos útiles de diversos calibres, tres granadas de percusión, uniformes camuflageados, una camioneta, entre otros objetos. Los cartuchos, el vehículo y demás objetos asegurados quedaron a disposición del aMPF, quien integró AP AP/PGR/TAMPS/NL-II/149/2006.
- El día 4, dentro de la AP AP/PGR/GRO/ACALFAFE/048/2006, el aMPF en Guerrero, consignó a Gabriel Vázquez Santana, Rubén Martínez Hernández y Jesús Mario Quintero Astorga presuntos responsables en la comisión del delito de portación de arma de fuego de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas, mientras que a Armando Miranda Hernández, Isahí Alberto Ventura, Oliver Gaspar García Bahena y Antonio Gutiérrez Ventura, por los delitos de posesión de cartuchos para armas y cartuchos de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas y asociación delictuosa dichos sujetos fueron detenidas el 26 de enero en Acapulco.
- El día 7, en Michoacán se logró el aseguramiento de 812 cartuchos de diferentes calibres, así como dos armas de fuego, durante un operativo desplegado en Jungapéo, Mich. Las armas y cartuchos fueron puestos a disposición del aMPF en Zitácuaro, quien continúa con la integración de la indagatoria correspondiente.
- El día 11, en Chihuahua se aseguraron 230 cartuchos, armas de fuego, dos vehículos, 189 piezas de madera y se detuvo a Monserrat Rodríguez Pacheco al dar cumplimiento a la OC 04/2006 otorgada por el Juez Décimo de Distrito con sede en Ciudad Juárez, Chih. La persona detenida, los cartuchos, las armas, la madera y los vehículos asegurados, quedaron a disposición del aMPF quien integró la AP correspondiente.
- El día 20, en Guadalajara, Jal., fue detenida María del Carmen Maravilla Aguilar, en posesión con 10 armas de fuego, 1,286 cartuchos útiles de diferentes calibres, 2 gr. de cocaína y seis pastillas psicotrópicas. La detenida, armas, cartuchos y droga asegurada quedaron a disposición del aMPF quien inició la integración de la AP correspondiente.
- El día 22, se inició la AP PGR/HGO/HUE/030/2006 para determinar quién o quienes se encuentran implicados en la introducción de armas de alto poder en el CERESO de *La Lima*, ubicado en el municipio de Jaltocán, estado de Hidalgo. En el lugar, custodios del penal encontraron dentro de un tronco cinco armas de fuego, 145 cartuchos de diversos calibres y dos radios de comunicación. Lo antes citado fue puesto a disposición del aMPF quien dio inicio a la AP respectiva.
- El día 4 de marzo, en la Delegación Estatal en Michoacán fueron aseguradas

cinco armas de fuego, 908 cartuchos útiles, 12 cargadores, un envoltorio de marihuana, un vehículo y fue detenida María Guadalupe Rubio Facio. La detenida y el material asegurado fue puesto a disposición del RSF quien inició la integración de la AP correspondiente.

- El día 11, en Morelos fueron aseguradas seis armas, 240 cartuchos de diversos calibres y un vehículo como resultado de las investigaciones derivadas de la AP/PGR/MOR/CT/37/2006. Las armas, cartuchos y el vehículo, fueron puestos a disposición del aMPF quien integró la AP respectiva.
- El día 18, en Tacámbaro, Mich., se logró la detención de Juan Cedano Gómez, Aureliano Saucedo Rivera, José Alcaraz Cedano, José Antonio Martínez Gutiérrez, Gabriel Villa Ramírez, Lorenzo García Jiménez, Sonia Ávalos González, Martín Contreras Bucio y José Luminoso Madrigal Alanis presuntos narcomenudistas en posesión de 384 cohetes de varilla, dos armas cortas y una larga, 652 cartuchos de diversos calibres, 348 pastillas psicotrópicas, 41 envoltorios de metanfetamina, 17 de cocaína y dos vehículos. Los detenidos, la droga, las armas, cartuchos y vehículos quedaron a disposición del aMPF para la integración de la AP correspondiente.
- El día 24, en Sonora se inició una AP por el delito de violación a la LFAFE y lo que resulte después de que elementos de la PFP pusieron a disposición a Francisco Valenzuela Lozoya, Marina Morales Meraz y Dulce Cristina Cabrera Meraz con más de 9,681 cartuchos útiles, un arma de fuego y un vehículo. Las personas, el arma de fuego y los cartuchos quedaron a disposición del aMPF adscrito a la subse de la PGR en San Luis Río Colorado, Son., quien inició la integración de la indagatoria.

- El día 25, en Guadalajara, Jal., en coordinación con la policía municipal y el Escuadrón de Reacción e Intervención en Crisis de la entidad, fue cateada una finca en la cual se aseguraron 24 armas de fuego, ocho cañones para escopeta, 71 cargadores de diferentes calibres, 23 envoltorios con crystal y 17 con cocaína. La droga, el armamento y los implementos asegurados, fueron puestos a disposición del aMPF quien inició la integración de la AP correspondiente.

Tráfico de indocumentados

- El día 13 de enero, fueron asegurados 10 salvadoreños y tres hondureños en el marco del combate al tráfico de personas. Los indocumentados fueron puestos a disposición del INM quien se encargó del trámite correspondiente.
- El día 29, en Navojoa, Son., fue detenido Walter Mireles Becerril, de nacionalidad mexicana, junto con cuatro iraquíes indocumentados cuando se dirigían hacia los EUA. Por lo anterior, las personas aseguradas quedaron a disposición del INM quien definirá su situación jurídica.
- El día 31, en un operativo fueron detenidos Cecilio Vélez Sánchez y Javier Franco Villanueva, presuntos traficantes de personas; al momento de la detención fueron aseguradas 34 personas de nacionalidad mexicana. Los traficantes, las personas aseguradas, el vehículo, el numerario y el teléfono quedaron a disposición del aMPF.
- El día 14 de febrero, por su probable responsabilidad en la comisión del delito de violación a la LGP 11 mujeres indocumentadas quedaron a disposición del Juzgado Décimo Séptimo de Distrito de PPFs en el DF. El INM formuló la querrela en su contra, que dio inicio a la AP PGR/DDF/SZC/CAM/III/703/06.

- El día 25, en Chiapas se logro la detención del presunto traficante de personas Jesús Rosas Vázquez y el aseguramiento de 162 indocumentados de origen centroamericano. El detenido y los indocumentados asegurados fueron puestos a disposición del aMPF quien resolverá su situación jurídica.
- El día 13 de marzo, fueron asegurados 10 salvadoreños y tres hondureños en el marco del combate al tráfico de personas. Los indocumentados fueron puestos a disposición del INM quien se encargó del trámite correspondiente.

Tráfico de menores y órganos

Se tuvieron cinco intercambios de información, de los que se destacan con la Agregaduría Legal relacionado con solicitudes de información de dos personas por el delito de abuso sexual y una solicitud de información al CID sobre el operativo realizado en España contra la pornografía infantil en internet.

Se elaboró una tarjeta sobre el posible tráfico de corneas cometido en el IMSS y se realizó una solicitud de información al CID relacionad con el tráfico de órganos en los EUA.

Asalto y robo de vehículos

Se realizo la sistematización de 41 boletines de prensa en el SIICDO y se realizo la captura de 12 registros en el sistema de prensa.

Plagio a la propiedad intelectual e industrial (piratería)

Durante el trimestre que se informa, se realizaron 3,548 acciones entre operativos y cateos, en las cuales se logró el aseguramiento de 64'720,192 artículos y la detención de 139 personas.

- El 9 de enero la PGR aseguró más de 52 mil productos apócrifos en diversos operativos efectuados en los estados de Michoacán y Tabasco, entre los que se

encuentran videogramas y fonogramas en diversos formatos.

- El día 16, 50 elementos de la AFI, en coordinación con 300 elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal y 200 efectivos de la Policía Federal Preventiva, efectuaron cateos en donde se aseguraron más de 100 mil discos "piratas", 150 quemadores y lograron desmantelar dos laboratorios de productos apócrifos, en la colonia Morelos de la ciudad de México.
- El día 19, en atención a la querrela presentada por el apoderado legal de diversas empresas productoras de fonogramas se aseguraron 12 millones de productos apócrifos en 203 locales, dos bodegas y se desmantelaron 15 laboratorios con más de 300 quemadores en la denominada "Plaza Comercial Matamoros" de la ciudad de México.
- El día 20, personal de la PGR, bajo la supervisión del agente del aMPF, llevó a cabo el aseguramiento de 102 mil 430 productos ilícitos entre los que se encontraban discos compactos, portadillas y estuches, en los estados de Michoacán, Aguascalientes y Veracruz.
- El día 21, como resultado de un operativo efectuado por personal de la Delegación de la PGR en Jalisco se logró el aseguramiento de un millón 34 mil 300 productos apócrifos –videogramas y fonogramas en varios formatos–, en la ciudad de Guadalajara, lo anterior se efectuó en cumplimiento a una orden de cateo girada por el Juez Tercero de Distrito en Materia Penal en Jalisco, en 81 locales fijos ubicados en el mercado de San Juan de Dios.
- El 26, la PGR, a través de su Delegación en el Distrito Federal, aseguró más de tres millones de artículos "piratas" – entre discos de música, películas,

estuches, portadillas, playeras, posters, fotografías, gafetes y diversos productos promocionales— durante operativos realizados en las delegaciones Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Gustavo A. Madero.

- El día 30, derivado de las querellas interpuestas por los apoderados legales de diversas empresas productoras de fonogramas y videogramas, personal de la PGR logró el dismantelamiento de cuatro laboratorios para la producción de artículos ilícitos y el aseguramiento de 491 mil 471 discos vírgenes para la elaboración de estos productos, en Guadalajara, Jalisco.
- El 1 de febrero, en presencia de empresas productoras de fonogramas y videogramas, entre ellas *Disney Enterprise, Universal Studios, Century Brothers, Warner Brothers y Columbia Pictures*, la Delegación de la PGR en el Distrito Federal con el apoyo de elementos de la AFI, efectivos de la Policía Federal Preventiva y elementos de la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal aseguró en 91 departamentos de la colonia Morelos, delegación Cuauhtémoc, más de nueve millones de productos apócrifos y dismanteló 30 laboratorios para la reproducción de material ilícito.
- El día 11, en respuesta a la denuncia presentada por los representantes legales de diversas empresas cinematográficas personal de la PGR adscrito a la Delegación Estatal en Nuevo León, aseguró un millón 301 mil 500 productos apócrifos y dismanteló un laboratorio para la reproducción ilícita de fonogramas y videogramas. También se aseguraron 17 torres con ocho quemadores cada una, 55 quemadores sueltos, 16 mil 500 películas en formato DVD, 10 mil estuches para película, un millón 275 mil portadillas y 25 mil discos compactos vírgenes.

- El 8 de marzo, en cumplimiento a una orden de cateo otorgada por el Juzgado Décimo Segundo de Distrito de Procesos Penales Federales en el Distrito Federal, la Delegación de la PGR en el Distrito Federal, dismanteló ocho laboratorios y aseguró más de tres millones de productos apócrifos, así como 40 quemadores en el barrio de Tepito. Las acciones de los agentes de la AFI fueron acompañadas por representantes y apoderados legales de diversas empresas productoras de fonogramas.

Resultados contra el contrabando

En la actualidad, la industria y el comercio mexicano han sufrido enormes pérdidas por el incremento en los delitos relacionados con el contrabando. La competitividad del sector empresarial se ha visto gravemente afectada por la proliferación del comercio interno y externo ilícito y desleal.



Por lo anterior, es de suma importancia el esfuerzo coordinado en la lucha contra este delito, no obstante durante el trimestre no se han compendiado los resultados a la fecha por parte de la unidad responsable.



- Durante febrero la PGR a través de la AFI llevó a cabo el aseguramiento, en Comitán, Chis., de dos toneladas 870 kg. de ropa de contrabando y detuvo a Heriberto Ballinas Villa, quien transportaba la mercancía.

Acciones contra los delitos ambientales y previstos en leyes especiales

El día 25 de febrero, como resultado de 10 cateos realizados conjuntamente con

autoridades del estado de Michoacán y la PFP, en el área de la Reserva de la Biosfera de la Mariposa Monarca, se logró el desmantelamiento de cinco aserraderos, cuatro patios de almacenamiento de madera ilegal y el aseguramiento de 745 m³ de madera, cuyo valor comercial asciende aproximadamente a un millón de pesos. La delegación en dicho estado inició la integración de la AP AP/MICH/ZIT/013/2006.

El día 18 de marzo, en Nayarit como parte de las acciones que realiza la Institución para combatir el tráfico y venta de especies protegidas, fueron asegurados 300 pericos *frente naranja* y se logró la detención de dos personas. Los detenidos, las aves y el vehículo fueron puestos a disposición del aMPF quien integró la AP correspondiente.

El día 21, en un negocio ubicado en el municipio de San Pedro Garza García, NL., fueron aseguradas 400 piezas arqueológicas denominadas *fósiles*, que eran vendidas al público. Personal del INAH y de la AFI trasladaron el material a las instalaciones de

la PGR, donde quedaron a disposición del RSF quien inició la AP correspondiente.

El día 31, como resultado de las acciones que la PGR realiza para combatir los delitos ambientales fueron asegurados en el DF 5,970 huevos de Caguama, en el momento en que eran descargados en la Central de Abasto para su comercialización, además, se logró la detención de Miriam Peralta Amador, Raúl Díaz Valdés y Adán Hernández Covarrubias presuntos comercializadores del producto. Los detenidos y los huevos quedaron a disposición del aMPF quien integrará la AP correspondiente.

***SISTEMA DE JUSTICIA PENAL MÁS
EFICIENTE***

Principales resultados de la actuación del Ministerio Público de la Federación y de sus órganos auxiliares, 2006

Concepto	total	
	Ene-dic 2005	Ene-mar 2006
AVERIGUACIONES PREVIAS ^{1/}		
Existencia anterior	22,255	19,640
Reingresos ^{2/}	9,581	1,992
Iniciadas	87,402	21,982
Despachadas ^{3/}	99,267	20,302
- Delitos contra la salud	38,946	9,846
- Delitos diversos:	60,321	10,456
En trámite	19,971	23,312
Personas consignadas ^{4/}	33,666	7,616
PROCESOS PENALES (juicios)		
Iniciados	26,954	6,664
Concluidos	28,082	7,066
ÓRDENES CUMPLIDAS POR LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN ^{5/}		
Por cada agente investigador	8.37	5.6
Por modalidad	127,876	30,544
Investigación	102,014	26,408
Presentación y localización	11,809	2,537
Aprehensión ^{6/}	8,762	1,079
Reaprehensión ^{6/}	4,829	513
Comparecencia ^{6/}	462	7
DICTÁMENES DE LOS SERVICIOS PERICIALES		
- Solicitados	319,514	79,047
- Emitidos	319,540	78,995

1/ Se refiere a las averiguaciones previas físicas, dato que integra las que están en proceso de integración y aquellas que se encuentran en consulta.

2/ Se refiere a las averiguaciones previas que regresan de los juzgados por falta de elementos, a efecto de que se perfeccione la indagatoria; que proviene de la reserva, en las que por existir mayores elementos para su debida integración se sacaron de la misma, y las recibidas para ser cumplimentadas y/o terminadas después de una atracción.

3/ Incluye las averiguaciones previas despachadas que fueron iniciadas en ejercicios anteriores, así como los reingresos.

4/ Se refiere al total de averiguaciones previas despachadas que resultaron en consignaciones con y sin detenido.

5/ La información de órdenes cumplidas de aprehensión, reaprehensión, comparecencia, investigación, presentación y localización incluyen las cumplidas más canceladas.

6/ La información del 2004 corresponde al Sistema Único de Mandamientos Judiciales (SUMAJ), el cual se inició en marzo de 2002, entrando en operación en el Sistema de Información Estadístico a partir del mes de diciembre de 2003, con la firma del acuerdo A/148/03 y el Instructivo I/001/03 por parte del C. Procurador, referentes a la operación, manejo de los mandamientos judiciales y a la integración de la Base Única.

Fuente: Sistema de Información Estadístico de la PGR

Principales resultados de la actuación del MPF y de sus órganos auxiliares

Integración de averiguaciones previas

Al analizar los principales resultados de la actuación de los AMPF se observa una mayor eficiencia en la integración de APs durante el primer trimestre de 2006, se iniciaron 21,982 APs, despachándose 20,302, quedando en trámite 23,312; de las despachadas se consignó a 7,616 averiguaciones previas que resultaron en consignaciones con y sin detenido. Cabe señalar que de las despachadas, 9,846 correspondieron a delitos contra la salud y 10,456 a delitos diversos.

Con relación a los mandamientos tanto judiciales como ministeriales, se registró un aumento en la eficiencia del trabajo de los AFIs en 0.40 por ciento respecto al trimestre anterior. De los 30,544 mandamientos cumplimentados, 26,408 correspondieron a órdenes de investigación, 2,537 a presentación y localización, 1,079 de aprehensión, 513 a reaprehensiones y siete comparecencias.

Servicios periciales. En el período, las diversas áreas de la Institución, autoridades ministeriales y judiciales, PGJ de los estados y el DF., entre otras, solicitaron 79,047 y se emitieron 78,995 dictámenes, esto significa que se atendieron algunos pendientes del rezago y en su totalidad los requeridos, lo que demuestra que los servicios solicitados se van desahogando en 99.88 por ciento.

Variables en dinámica Procesal del Juicio de Amparo. Respecto a los procedimientos de amparo, de enero a marzo, se recibieron 19,688 de los cuales 12,088 fueron en materia penal, 4,411 administrativos, 1,919 civiles y 1,270 laborales.

En lo que respecta a recursos interpuestos por los AMPF en el trimestre se tiene la cifra de 2,796, de los cuales 2,249

corresponden a los de revisión, 232 en queja y 315 diversos.

Los dictámenes de calidad jurídica ascendieron a la suma de 2,306 y los relativos a Amparo Relevante, 762.

Delitos Electorales Federales

Averiguaciones previas. Se atendieron 130 que estaban en trámite al 31 de diciembre de 2005, más 156 radicadas y 81 reingresos, que totalizan 367 indagatorias atendidas; se resolvieron 200, quedando en trámite 167. Del total de APs atendidas, se emitieron 200 determinaciones en los siguientes términos: 24 consignaciones, 37 a reserva, 96 a NEAP, 35 incompetencias y ocho acumuladas.

Actas circunstanciadas. Se atendieron 32 actas. Se determinaron 10, el sentido de las resoluciones fue que siete se elevaron a categoría de AP y tres se archivaron por no advertirse algún delito, quedando 22 asuntos en trámite para el siguiente periodo.

Consignaciones. Los pliegos de consignación mediante los cuales se ejerció acción penal en contra de los indiciados fueron presentados ante jueces de Distrito, distribuidos en 13 entidades de la República Mexicana. Se presentaron 26 peticiones y se obsequiaron 30 OA, quedando pendientes de resolver 12 expedientes que involucran a 14 indiciados. Se formularon 24 consignaciones.

Mandamientos judiciales. Al 31 de marzo se encontraban pendientes de cumplir 189 en contra de 223 indiciados, de ellos, 134 son nacionales y 89 extranjeros.

Procesos. Se dictaron 19 sentencias condenatorias en primera instancia, con lo que en este rubro el porcentaje de efectividad alcanzó el 100% por ciento.

Recursos. Parte del PP lo constituye la tramitación de los recursos interpuestos por

el MPF y la defensa de los procesados. En el periodo que se informa se interpusieron cinco recursos de apelación, mismos que fueron favorables a la Fiscalía.

Juicios de Amparo. Se recibieron 27, de los cuales 12 corresponden a amparos indirectos, donde la FEPADE es autoridad responsable y los 15 restantes no es autoridad responsable, más los 55 que quedaron en trámite al 31 de diciembre, dando un total de 82 al cierre del periodo, de éstos se concluyeron 42, resolviéndose de la siguiente manera: 14 se sobreseyeron, se concedieron dos, 24 se negaron y dos se concedió para efectos. Al 31 de marzo se encuentran en trámite 39 juicios de garantías.

Programa de Apoyo a las Procuradurías Estatales en Elecciones Locales. Se atendió la jornada electoral celebrada el 12 de marzo en el Estado de México; en cual se realizó un despliegue ministerial en la sede y subseles de la PGR para coadyuvar con las PGJs de esa entidad antes, durante y después de los comicios, orientando a la ciudadanía y en espera de denuncias que sobre delitos electorales se dieran durante la jornada electoral.

Programa Nacional de Prevención de Delitos Electorales Federales. El programa contribuye a erradicar la incidencia de los delitos electorales y fomentar la cultura de la denuncia, a través de la participación de quienes intervienen en las elecciones.

Se participó en la firma del convenio de colaboración en materia de capacitación, difusión y divulgación para prevenir los delitos electorales federales y fomentar la participación ciudadana y la H. Cámara de Diputados del Congreso de la Unión.

Asimismo, se firmó Programas de Trabajo Específicos con el Gobierno del Estado de Durango, Morelos, Nayarit San Luis Potosí, Sinaloa, Yucatán.

Se asistió a las instalaciones del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en donde se presentó el disco compacto (CD) *Observación, Concientización y Justicia Electoral*, a cargo del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

Investigación de delitos cometidos directa o indirectamente por servidores públicos, en contra de personas vinculadas con movimientos sociales y políticos del pasado

Programa Jurídico Ministerial A. En el marco de la recomendación 26/2001 de la CNDH y otras denuncias relacionadas, al cierre del presente informe la FEMOSPP da cabal seguimiento a 206 APs, de las cuales iniciaron 5 en el trimestre.

Programa Jurídico Ministerial B. En el cumplimiento de la resolución dictada en el amparo en revisión 968/99 de la SCJN relacionada con los hechos de 1968 y de 1971, la FEMOSPP desarrolló las diligencias inherentes a la investigación y persecución de probables actos delictivos en 25 indagatorias e inició 11 en el trimestre.

Programa Jurídico Ministerial C. Este programa refleja la recepción, análisis y trámites de denuncias o querrelas distintas a las consideradas en los anteriores. En el trimestre que se informa se dio continuidad a los estudios de las indagatorias que se integran y determinan en la Oficina del Fiscal Especial. Entre las actividades desarrolladas se revisaron los dictámenes de los agentes del MPF formulados a las consultas de No Ejercicio de la Acción Penal y de consultas de acumulación, así como el seguimiento a diversas APs, juicios de Amparo, procesos y recursos relacionados.

Concluyeron los juicios de Amparo que se indican:

- 2573/2005. El 6 de marzo de 2005 se dictó resolución en la que se acepta el Amparo y protección de la justicia de la Unión a la quejosa.

Programa de Análisis, Información e Investigación Documental. Con el fin de realizar los informes finales sobre la reconstrucción histórica relacionada con los movimientos sociales y políticos del pasado se trabaja en las metas para la continuidad y conclusión del Proyecto del Informe a la Sociedad *Que no vuelva a suceder*.

Programa de Cooperación, Participación Ciudadana y Vinculación Institucional Durante el trimestre se atendió a 125 víctimas, familiares u ofendidos de los delitos investigados, adicionalmente se realizaron dos visitas a los estados de Guerrero y Sinaloa.

- Se efectuaron diversas reuniones en las que se atendieron a 13 representantes de víctimas y familiares de personas desaparecidas y de organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales promotoras y defensoras de los derechos humanos en México.
- A fin de conocer los puntos de vista de las organizaciones sociales en derechos humanos se participó en nueve foros.
- Se elaboraron nueve informes, y diversos documentos y notas.

Derechos Humanos

El *Plan Nacional de Desarrollo 2001-2006*, establece como una de las líneas estratégicas en procuración de justicia, la prevención del delito, creándose las condiciones legales, institucionales y administrativas que aseguren al individuo la protección de su integridad física y patrimonial. Entre los objetivos, plantea incrementar la confianza de los ciudadanos en la procuración de justicia federal, para integrar recursos, instituciones públicas y privadas, comités vecinales, organizaciones y asociaciones civiles o empresariales que conformen la pluralidad de canales de participación ciudadana en la construcción de una política nacional de prevención de delitos y conductas violentas, inhibir los

factores de riesgo e incrementar los factores de protección.

Con respecto a las propuestas de amigable conciliación, se formalizaron ocho. En cuanto a las APs, se iniciaron 12, se resolvieron ocho y se tienen nueve con proyecto de resolución; cabe destacar que se atendieron seis indagatorias en los estados.

Con relación a los expedientes de quejas recibidas por parte de la CNDH, se recibieron 166, en los cuales las voces de violación más recurridas fueron: 44 por detención arbitraria, 44 por cateos y visitas domiciliarias ilegales, 42 por ejercicio indebido de la función pública, 27 por lesiones 16 por la irregular integración de APs, 14 por amenazas, siete por incumplimiento de la función pública en la procuración de justicia, ocho por falsa acusación, cinco por dilación en la procuración de justicia, dos por negativa al derecho de petición, siete por robo, seis por aseguramiento indebido de bienes, 11 por extorsión, cinco por incomunicación, cuatro por intimidación, tres por prestación indebida de servicio público, dos por retención ilegal y dos casos por tortura.

Se efectuaron 17 eventos de promoción y difusión de la cultura en derechos humanos, de los que se desprende la participación de 440 asistentes: 284 de personal sustantivo, de los cuales 115 fueron aMPF, 151 AFIs y 18 peritos; 94 personal administrativo (mandos superiores, mandos medios, personal operativo y personal de apoyo) y 62 personal externo.

Registro Nacional de Víctimas del Delito. Se cuenta con 32 equipos de cómputo que se encuentran instalados en las delegaciones estatales de la PGR, así como en la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Relacionados con los Homicidios de Mujeres en el Municipio de Juárez, Chih. Este Registro está relacionado con los programas instalados en Ciudad Juárez,

Chih., Cancún, Q. Roo; DF y otros. En cumplimiento al Acuerdo CNPJ/XV/02/2004 de la XV CNPJ, por el cual todas las PGJs del país se comprometieron a participar en la conformación del citado Registro, durante este trimestre se le ingresaron 197 registros.

Casa de Atención a Víctimas. Durante el primer trimestre de 2006 se impartió 524 sesiones psicológicas, se atendió a 90 personas de nuevo ingreso y se realizaron 97 revisiones médicas.

Atención a familiares de mujeres víctimas de homicidio y/o desaparecidas en Ciudad Juárez, Chih.

A los familiares de las víctimas se les está proporcionando servicios tales como: transportación (Cd. Juárez-México-Cd. Juárez), alimentos, orientación psicológica, canalización a hospitales, en coordinación con las autoridades de Cd. Juárez, Chih. Se realizaron ocho reuniones para evaluar los servicios proporcionados a los familiares.

Periodistas. El día 15, fue publicado en el DOF el Acuerdo A/031/06 del Procurador General de la República, por el que se crea la *Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra Periodistas*. En el Acuerdo se establece que la Fiscalía Especial tendrá competencia para dirigir, coordinar y supervisar las investigaciones y, en su caso, la persecución de los delitos cometidos contra periodistas nacionales o extranjeros dentro del territorio nacional, perpetrados con motivo de su ejercicio profesional. A través de esta Fiscalía se establece un mecanismo que garantiza la coordinación entre las instancias competentes de los ámbitos municipal, estatal y federal, para prevenir, investigar y, en su caso, sancionar a los responsables de los delitos cometidos en agravio de periodistas. La Fiscalía promoverá tanto una cultura de prevención del delito como de respeto y difusión de los derechos humanos, particularmente los relacionados con la libertad de expresión y el derecho a la información. En su artículo

cuarto, el Acuerdo establece que la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos cometidos contra Periodistas, tratándose de los delitos previstos en el artículo dos de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, declinará la competencia a favor de la SIEDO.

Impartición de cursos. Se impartieron dos seminarios básicos, cursos y conferencias de *Atención a Víctimas del Delito*, en las instalaciones de la Subprocuraduría de Derechos Humanos, Atención a víctimas y Servicios a la comunidad, y en Baja California Sur.

Programa de Revisión de Expedientes para Promover que se Garantice y se Haga Efectiva la Reparación del Daño.

Se han consultado y analizado 16 averiguaciones previas, con el objeto de brindar a las víctimas y/u ofendido del delito, la orientación y asesoría jurídica con el fin de promover conjuntamente con el aMPF la aportación de elementos y pruebas suficientes para garantizar y hacer efectiva la reparación del daño y perjuicios cuando estos procedan conforme a la ley.

Prevención del delito y la farmacodependencia. Con fundamento en el Artículo 5, fracción VII, de la Ley Orgánica y el Artículo 43 de su reglamento, la Institución planea, organiza y desarrolla campañas y programas permanentes, para desalentar e inhibir conductas delictivas de carácter federal y realiza un conjunto de actividades para la atención ciudadana.

Respecto a la participación social y fortalecimiento de la representación ciudadana, los esfuerzos se han reflejado en la implantación de una Red interinstitucional y social que tiene como fin, ampliar la cobertura de los programas y fortalecer las actividades de prevención del delito y la farmacodependencia; por ello, durante el periodo que se informa se realizaron 509 enlaces interinstitucionales con diversos organismos públicos estatales y municipales,

con instituciones privadas y académicas, así como con organizaciones sociales mediante las cuales se concertó la colaboración de acciones específicas de prevención del delito y de la farmacodependencia, así como el apoyo en las campañas de divulgación.

Destaca el trabajo de concertación, planeación, organización y coordinación que se está desarrollando con diversos estados y municipios, así como con representantes de la sociedad civil en varias entidades del país.

Comparecencias del Ministerio Público de la Federación y del Agente Federal de Investigación. Se realizaron 201 comparecencias con 17,441 asistentes con el propósito de informar a la comunidad acerca de las actividades realizadas en materia de procuración de justicia y prevención del delito, y dar a conocer las atribuciones y acciones relevantes del MPF, así como de las atribuciones y funciones de la Institución, y del derecho que les asiste a los ciudadanos para denunciar cualquier irregularidad por parte de los servidores públicos de la Institución ante el OIC en la PGR.

Reuniones de información. Se realizaron 884 eventos de información con un total de 59,427 asistentes, con el propósito de fortalecer el conocimiento de la población, respecto a las atribuciones y funciones de la Institución, en especial acerca de los programas en materia de prevención de delitos federales. La prevención de la farmacodependencia constituye uno de los temas más importantes en estas reuniones, ya que se privilegia al grupo poblacional considerado como de mayor riesgo: niños y jóvenes, por lo que las reuniones se llevan a cabo principalmente en instituciones de educación básica, media y superior en las 32 entidades federativas.

Foros de prevención del delito. Se realizaron 113 foros, con 17,375 asistentes en las entidades federativas, en colaboración con asociaciones civiles,

empresariales, centros de trabajo y autoridades estatales y municipales, con el objeto de informar a la población acerca de las conductas que constituyen delitos federales, incluidos los referidos contra la salud, daños al medio ambiente, robo y tráfico de piezas arqueológicas, ataques a las vías generales de comunicación y portación de armas de uso exclusivo de las Fuerzas Armadas.

Campañas de divulgación y difusión.

Hubo una participación de 40,592 personas en 153 eventos llevados a cabo en el país, a través del empleo de medios alternativos culturales, recreativos y deportivos para la difusión de mensajes en materia de prevención del delito y de la farmacodependencia, como obras de teatro, conciertos, teatro guiñol, exposiciones, pinta de bardas, marchas, eventos deportivos, módulos informativos en instituciones educativas y ferias regionales. A estas acciones se incorporan las actividades de información y orientación para propiciar la aceptación de los mensajes.

En esta materia se participó en foros nacionales e internacionales:

- *Primer Foro Regional de Participación Ciudadana en la Prevención del Delito*, organizado por la SSP del estado de Guanajuato, efectuado el 1º de febrero.
- *Sexta Reunión Nacional de Representantes de Prevención del Delito y Servicios a la Comunidad 2006*, celebrada en la Ciudad de México los días 23 y 24 de febrero.
- En el marco del *Diplomado Cultura de la Legalidad y Prevención del Delito*, coordinado por la FES Zaragoza de la UNAM, se participó con la conferencia *Prevención social del Delito*, el 28 de marzo.
- Se participó con la ponencia *Participación Ciudadana, Modelos y Propuestas de Prevención y Participación*

Ciudadana, dentro del *Seminario Interinstitucional sobre Violencia*, organizado por la UNAM el 29 de marzo.

Con el apoyo de 44 patrocinadores se imprimieron 103,047 ejemplares, como carteles, trípticos, folletos, volantes, entre otros, con mensajes de prevención del delito y la farmacodependencia. De este material impreso se distribuyeron 10,976 carteles, 161,861 trípticos, 2,559 manuales y 44,960 folletos, volantes y otros.

Otra vía para la difusión de mensajes, está constituida por los medios impresos de comunicación y por el acceso que ofrecen a diferentes públicos. En 130 periódicos y seis revistas, se publicaron carteles en materia de delitos federales y de la farmacodependencia, con un tiraje de 4'361,000 y 1'049,000 respectivamente.

Se transmitieron 145 mensajes de prevención de delitos federales y de farmacodependencia, 122 en la radio y 23 en televisión, con el propósito de difundir y promover entre la población la cultura de la prevención y de la legalidad.

Campaña Nacional de Equidad y Seguridad Integral para la Mujer. Para unificar esfuerzos de la sociedad y el gobierno, garantizando mayor seguridad a las mujeres, mediante la coordinación con la Cámara de Diputados, el DIF, institutos estatales de la Mujer, comisiones estatales de Derechos Humanos, PGJEs, IMSS, delegaciones políticas, asociaciones civiles, entre otras. Por ello se efectuaron cursos, coloquios, foros, conferencias y exposiciones logrando una participación de 809 personas en 14 eventos.

Cursos de formación de multiplicadores en materia de prevención del delito y de la farmacodependencia. Se impartieron 147 cursos con una participación de 6,341 personas, éstos se diseñan e imparten como una estrategia para difundir las consecuencias del uso y abuso de drogas en

la salud y la seguridad de la población, están dirigidos a maestros, padres de familia, alumnos, trabajadores de la salud, de procuración de justicia, de seguridad pública, promotores comunitarios del DIF y a profesionales, quienes asumen el compromiso de reproducir los conocimientos adquiridos, lo que permite ampliar la cobertura de información, pláticas y conferencias. Se abordan temas relacionados con delitos del fuero común, federales, aspectos epidemiológicos del consumo de drogas, factores de riesgo y protectores para la prevención del delito y de la farmacodependencia, así como las funciones del MPF.

Pláticas y conferencias acerca de prevención del delito y de la farmacodependencia. Se impartieron en instituciones educativas de nivel básico 1,043 pláticas a 62,288 asistentes, acerca de la prevención del uso indebido de drogas, prevención de delitos federales, prevención de los factores de riesgo, así como fortalecimiento de los factores protectores.

Adictos canalizados por el agente del MPF a centros de rehabilitación y tratamiento. Durante este periodo se canalizó a 2,947 personas farmacodependientes liberados bajo tratamiento por el aMPF, así como a aquéllos que acuden a esta Institución en forma voluntaria, para su atención en centros de rehabilitación acorde a su problemática.

Atención a la ciudadanía. En cumplimiento de lo establecido en el Artículo 8 Constitucional, referente al derecho de petición, se proporciona gratuita y oportunamente orientación legal en materia penal, civil, laboral, mercantil, agraria, administrativa, etc., a quien lo solicite, sea de manera personal, por correspondencia, vía telefónica o correo electrónico. Durante este periodo se proporcionó orientación a 5,717 personas.

En cuanto a la atención a detenidos, con el fin de observar el respeto irrestricto de los derechos humanos de nacionales o extranjeros, se proporcionó apoyo a 11,421 personas en el ámbito nacional.

La PGR, consciente del problema de la sustracción, robo y extravío de menores creó el *Programa de Personas Extraviadas o Ausentes*, con la finalidad de apoyar a los gobiernos locales en la localización de personas extraviadas, con base en los convenios de colaboración. Actualmente, se proporciona un servicio social a la ciudadanía para la localización de personas extraviadas o ausentes, a través de la difusión de cédulas de identificación en todo el país, las cuales cuentan con los datos personales, media filiación y fotografía que permitan su identificación. Durante este periodo se atendieron 178 solicitudes.

Recepción de informes confidenciales sobre delitos federales. Su objetivo es atender a las personas que tienen conocimiento de la probable comisión de delitos federales y que desean denunciarlos de manera anónima; esta información se canaliza a las áreas competentes para su investigación. Durante este trimestre se registraron, canalizaron y atendieron 756 informes.

Atención a grupos organizados. Fueron atendidos ocho grupos que solicitaron información o presentaron su inconformidad por diversos actos de autoridad. Respecto a los Comités de Emergencia Escolar, cabe destacar que en el marco del *Programa de Fortalecimiento de Medidas Preventivas ante Actos Delictivos y Siniestros en Centros Educativos en el DF*, se han efectuado cinco pláticas dirigidas a directores y profesores de escuelas de educación básica y media, con la coparticipación de la SEP y la SEGOB, así como la PGJDF, *Locatel*, Servicio de Emergencia 080, la SSP del DF y Protección Civil.

Combate a la corrupción e impunidad

Se realizaron 332 visitas de control y evaluación técnico-jurídica, de supervisión, inspección e investigación, a delegaciones, fiscalías y unidades especializadas; 287 vistas administrativas y/o penales formuladas en contra servidores públicos por irregularidades en el desempeño de su cargo, iniciaron 365 investigaciones con motivo de las denuncias o quejas recibidas, por presuntas irregularidades detectadas.

Se efectuaron 2,224 instrucciones técnico-jurídicas, giradas para subsanar y prevenir deficiencias o desviaciones, susceptibles de convertirse en actos irregulares o ilícitos, detectadas en la integración de APs.

Derivado de lo anterior se iniciaron 69 APs en contra de 109 servidores públicos, probables responsables de la comisión de delitos como: ejercicio indebido del servicio público, contra la administración de justicia, cohecho, abuso de autoridad, extorsión, privación ilegal de la libertad y evasión de preso. De los servidores públicos 36 son agentes del Ministerio Público de la Federación, 28 elementos de la AFI, nueve de la extinta PJF, un perito, 15 mandos medios y superiores, siete administrativos, dos particulares y 11 quien resulte responsable.

Se consignaron nueve averiguaciones previas en las que se ejerció acción penal en contra de 10 servidores públicos de la Institución: seis agentes del Ministerio Público de la Federación, tres agentes federales de investigación y un mando medio o superior.

De igual manera concluyeron 60 asuntos relativos a las quejas, denuncias o sugerencias provenientes de la Oficina de Atención Ciudadana de la Presidencia de la República, canalizados a diversas oficinas del C. Procurador.

Asimismo, los recibidos en las audiencias públicas realizadas por los delegados estatales de la Institución, dando prioridad a su seguimiento y resolución.

Responsabilidad de servidores públicos

- El día 26 de febrero, en atención a diversas denuncias ciudadanas en el Estado de México, se logró la detención de Miguel Ángel Serrano Trejo, Enrique Serrano Trejo, Gabriel Cordelio Heredia y Edgar Olivo Rubí, quienes con credenciales apócrifas se ostentaban como personal de la AFI y como inspectores de la SEGOB. Los detenidos están acusados por su probable responsabilidad en la comisión de los delitos de violación a la LFJS y usurpación de funciones.
- Con motivo de la incursión de diversos servidores públicos de la Institución sin la autorización necesaria al Recinto Legislativo de San Lázaro para realizar una notificación derivada de una AP seguida en una Fiscalía de dicha Subprocuraduría el pasado día 24 de los corrientes El Procurador instruyó a la VG para que iniciara una investigación en contra de los servidores públicos que se vieron involucrados en los hechos mencionados, con objeto de aplicar las sanciones pertinentes. Dicha investigación se radicó desde ese mismo día en la Dirección General de Supervisión Interna, bajo el número DGI/000/2006.

Supervisión e inspección interna para la AFI. El esfuerzo conjunto que han venido realizando el OIC, la AFI y la VG se ha consolidado con las acciones implementadas para prevenir y erradicar la práctica de conductas irregulares, de carácter administrativo o penal cometidas por personal de la Agencia Federal de Investigación, dando lugar a la imposición de las sanciones que se definen a continuación.

Se sancionó administrativamente a 208 elementos; se iniciaron 189 investigaciones, que involucran a 237 elementos y se cuenta con 37 elementos probables responsables en APs iniciadas.

Programa Operativo para la Transparencia y el Combate a la Corrupción. Se dieron a conocer los criterios de evaluación de los cuatro acuerdos aprobados por la Comisión Intersecretarial para la Transparencia y el Combate a la Corrupción (CITCC) y el 28 de febrero el Procurador General de la República entregó el *Reconocimiento a la Integridad 2005* a 53 servidores públicos de la institución.

Durante el trimestre se generaron los informes del *Sistema de Metas Presidenciales* de primer nivel del Indicador de Seguimiento de Transparencia *IST* que en el mes de enero alcanzó 340 y para febrero 352 puntos de una meta de 950 puntos para el ejercicio 2006.

Verificación de identificación, conteo y pesaje y destrucción de narcóticos. Se asistió a 101 actos, con lo cual se dio atención total a las solicitudes realizadas por las diversas unidades administrativas de la Institución. En esos eventos se verificó la destrucción de 149.6 ton. de marihuana; 6,867 kg. de cocaína; 262 kg. de otros narcóticos y 5,109 unidades de pastillas psicotrópicas.

Los estados de la República Mexicana con mayor actividad fueron: Sonora con 18 actos, Sinaloa con ocho, Chihuahua con seis y el Estado de México con seis.

Se asistió a 32 eventos de destrucción de objetos de delito, relacionados en 479 expedientes.

Supervisión de actos administrativos en materia de bienes asegurados. Se asistió a 89 eventos de entrega de bienes asegurados, de los cuales cinco correspondieron a entregas a sus legítimos

propietarios u otras instancias gubernamentales y los 84 restantes, a diligencias relativas a transferencias al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes.

Supervisión y participación en actos de entrega-recepción de despachos. El OIC asistió a 46 actos de entrega y/o recepción de despachos, de los cuales 44 correspondieron a áreas centrales de la Institución y dos a foráneas. En todos los eventos se brindó asesoría y orientación previa para la elaboración del acta administrativa, así como de los anexos que la integran.

Las áreas a destacar son: la DGRMSG (tres ocasiones); DGCRAM; CeDH (dos ocasiones); DGAO de la DGSA; DGN; Coordinación Administrativa de la DGN; Unidad de Operaciones de la AFI (dos ocasiones); COPLADII; Coordinación Administrativa de la SJyAI; UEIORPIFAM (dos ocasiones); DGIM"B" de la FEMOSP; Coordinación de Servicio Médico de la DGRH; DGII; Coordinación General de Análisis y Dictaminación Especializada de la UEIORPIFAM; DGIT del CENAPI; CENAPI; Coordinación Administrativa de la DGPOP (dos ocasiones); DGSCPJF; DGAIG de la OFMA (dos ocasiones); Coordinación Administrativa de la DGRMSG; DGIPCMDE de la FEPADE; DGPOP; DGAAF de la DGSA; DGAAJ de la AFI, y la DGDCSPI; y las delegaciones de: Chihuahua, Campeche, Tabasco, Tamaulipas, Hidalgo, Morelos, Michoacán, Sinaloa, Oaxaca (dos ocasiones); Nayarit, Sonora, Querétaro, Puebla, San Luis Potosí, DF y Guanajuato.

Quejas, denuncias y procedimientos administrativos.*

Verificación y control.*

*Con respecto a estos rubros la unidad administrativa responsable de esta información no proporcionó información al corte del informe, por lo que se informará al respecto en el próximo trimestre.

Recursos financieros, humanos, materiales y bienes asegurados

Entre las actividades más relevantes que realizó la Dirección General de Programación, Organización y Presupuesto, se encuentran:

- Se enviaron a la SFP los informes de seguimiento del cuarto trimestre de 2005 de los programas *Nacional de Procuración de Justicia 2001-2006* y *Nacional para el Control de Drogas 2001-2006*.
- Contabilización de las operaciones financieras, presupuestales y económicas de la Institución, y registro de 9,793 operaciones contables.
- Se enteraron a la Tesorería de la Federación los intereses generados por las cuentas bancarias para el control del Fondo Rotatorio de la Institución, Gastos de Investigación y Gastos de Operación.
- Se revisaron y se encuentran listos para expedición ocho manuales de procedimientos.

Administración de recursos materiales.

Ingresaron por concepto de recuperaciones provenientes de seguros 908,774 pesos por siniestro de vehículos y 2'039,833 pesos por siniestro de inmuebles, robo de radios, teléfonos y armas.

Se realizaron 2,615 servicios de mantenimiento preventivo y correctivo (cerrajería, electricidad, pintura, etc.) a bienes muebles e inmuebles; y 809 por prestadores de servicios externos.

Programa integral de aseguramiento ministerial de bienes muebles e inmuebles o/a cargo de la PGR. En apego a lo establecido en el Artículo 53 del *RLOPGR*, a través del Sistema de Control de Bienes Asegurados (SICOBA), se capturaron 4,018 nuevos registros de bienes asegurados ministerialmente, de acuerdo

con los informes recibidos por parte de los AMPF.

La Dirección General de Control y Registro de Aseguramientos Ministeriales transfirió 1,129 bienes, 22,840 pesos y 58,343 USD al SAE; entregó cuatro objetos a sus propietarios y actualizó los registros históricos de una embarcación, 13 inmuebles, 4 mil 709 objetos y 84 vehículos.

Proyectos y obras

Se encuentran concluidos y en proceso de finiquito los proyectos del laboratorio regional en Oaxaca, el contrato original y el convenio modificatorio de la construcción de las oficinas de la SIEDO y el contrato original para la construcción de la delegación estatal en Mérida, Yuc.

Flota aérea

Se trasladaron 1,202 pasajeros en 363 operaciones aéreas, resultando 995 horas de vuelo. De los pasajeros transportados, el 40 por ciento fueron agentes y reos, el 60 por ciento correspondió a intercambios de personal de campaña, vuelos de prueba y transporte de aeropartes a las diferentes bases regionales.

Continuó la capacitación técnica del personal de vuelo y tierra: 347 servidores públicos asistieron a 174 cursos en México.

Recursos Humanos

Se organizaron 22 cursos para 624 participantes. En el área central, éstos abordaron tópicos diversos: *Regulación sanitaria; Ética del personal de la PGR; Tú imagen vale más que mil palabras, Única manera de leer la realidad (valores éticos y morales); No te apartes ni por estrés ni por falta de comunicación de la fiesta que debería ser la vida; Perspectiva de género y desempeño laboral en la PGR; Liderazgo como habilidad directiva; Sensibilización y compromiso institucional; Autoestima y crecimiento personal; Técnicas de negociación; Actualización fiscal; Manual de*

normas presupuestarias; Comunicación efectiva en las organizaciones; Técnicas de investigación jurídica; Atención y trato al público; Planeación estratégica; Derecho laboral; Contratos y obligaciones, rescisiones y nulidades; Contabilidad y gasto público.

Adicionalmente se impartió el curso denominado *Trascendencia de los Valores I*, con la participación de 2,978 servidores públicos.

Telemática

Se capacitó a 200 servidores públicos en paquetería *Microsoft Office*, Introducción a la informática y *Open Office* a través de 53 cursos.

En el Centro Nacional de Atención Ciudadana se canalizaron 8 mil 918 denuncias a las áreas competentes, de ellas 4 mil 506 se relacionan con narcotráfico.

Se brindaron 3 mil 090 servicios de soporte técnico, mantenimiento preventivo y de correctivo.

Planeación, desarrollo e innovación institucional

Calidad total

Se inició el proceso de elaboración de indicadores de primer y segundo nivel para las subprocuradurías u homólogas que serán utilizados para el Premio Nacional de Calidad e *INTRAGOB*.

Asimismo, se realizaron las actualizaciones y ratificaciones pertinentes de los enlaces de la Red de Calidad para llevar a cabo las reuniones con éstos para consensar los indicadores de cada área.

Dignificación y profesionalización de los elementos responsables de la procuración de justicia

Evaluaciones de admisión y control

Durante el primer trimestre del 2006, se analizaron los resultados de las evaluaciones de 3,540 personas (aspirantes de nuevo ingreso y servidores públicos). Del total de evaluados, 1,784 resultaron aprobados, 1,244 no aprobados y 373 no se presentaron.

Se respondió a una demanda total de 1,465 solicitudes de consulta, por concepto de antecedentes de evaluación por parte de las URs, de las 7,082 evaluaciones programadas, se realizaron: 1,330 de medicina, 1,338 de toxicología; 1,365 de psicología, 1,471 en poligrafía y 1,578 de entorno social.

Se realizó la *Encuesta de Satisfacción al Cliente 2005*, a 53 titulares de las URs para conocer sus necesidades y su percepción sobre los servicios.

Se realizó la reproducción del examen, la integración de materiales y la aplicación del cuestionario para 60 AMPF y ocho peritos en su tercera fase, para 299 AFI's en su segunda fase.

Capacitación al personal sustantivo.

Con el fin de mejorar el aprovechamiento institucional y el desarrollo profesional de los servidores públicos de la PGR se impartieron 25 cursos a 355 participantes, entre ellos: *Investigación Criminal de Delitos con Violencia Sexual* (dos), *Técnicas de Entrevista* (uno), *Investigación de Homicidios* (dos), *Técnicas de Recopilación de Inteligencia Criminal* (uno), *Ética en el Servicio Público* (dos), *Supervisión y Liderazgo* (tres), *Técnicas de Investigación* (uno), *Formador de Instructores* (dos), *Preservación de la Evidencia* (dos), Inglés Básico 1 (cuatro), Inglés Básico 2 (uno) e Inglés Intermedio 1 (uno).

Asimismo, se capacitaron 324 servidores públicos de las PGJs de Aguascalientes, Baja California Sur, Chihuahua, Guerrero, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán.

Durante el trimestre, el ICAP inicio el curso de *Formación Inicial de Agentes Federales Investigadores*, generación 2006 con 277 alumnos que acreditaron todas las evaluaciones del proceso de reclutamiento y selección, sin embargo se han presentado 68 bajas por lo que al cierre del trimestre se cuenta con 209 alumnos. Este curso tendrá una duración de un año.

Respecto a capacitación, del 16 de enero al 10 de febrero se impartió el curso *Delitos Federales*, a 26 AFIs, del 13 al 24 febrero, se llevo al cabo el curso *Principios de Seguridad Pública y Nacional*, a 21 AFIs, así como el de *Técnicas Policiales*, impartido a 25 AFIs, del 13 al 31 de marzo.

De igual manera, el Instituto imparte cursos de especialización, durante el periodo que se informa se realizó el curso *Protección a Funcionarios* en cinco ocasiones dirigido a 92 AFIs; el décimo segundo escalafón del curso *Básico de Investigación Policial* a 66 AFIs y el décimo tercer escalón de este mismo curso con 55 AFIS.

El CeDH impartió 14 talleres personalizados para el desarrollo humano en nueve modalidades a 236 servidores públicos de áreas centrales y delegaciones, para un total de 3,776 horas de capacitación.

Capacitación en línea. Inició el curso sobre *Actualización básica en ciencia Jurídico Penal*, con 123 participantes, de distintas áreas centrales de la PGR y delegaciones estatales.

Se terminó el desarrollo de los cursos en línea: *Cuanto enfrentamos un delito...la justicia a nuestro alcance*, *Guías metodológicas de las especialidades*

periciales, Teoría del delito y su aplicación a los delitos federales y Elementos básicos de los derechos humanos.

Competencias laborales. Están en proceso de revisión y adecuación las NTCL de servicios periciales con personal experto en las funciones normalizadas; además se está condensando un programa de evaluaciones en coordinación con la DGCSP.

Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública. Se realizaron 2,375 consultas de diversos elementos del personal sustantivo en el SNSP.

Control de registro de personal sustantivo. Se trabaja en la integración del expediente único del personal sustantivo con información recopilada y enviada por las delegaciones y áreas centrales; se cuenta con un avance trimestral de 549, expedientes de un total de 2,200 elementos del personal sustantivo.

Procedimiento administrativo de remoción y separación del servicio de carrera. Se recibieron 72 quejas y denuncias del personal sustantivo de la Institución.

Proyectos de resolución. Se elaboraron y presentaron para su aprobación, 73 procedimientos administrativos, así como 10 recursos de rectificación, los cuales se aprobaron por el Consejo de Profesionalización.

Finalmente, diferentes áreas de la Institución, así como de otras dependencias continúan realizando consultas de antecedentes de servidores públicos en la base de datos de procedimientos de remoción y separación del servicio de carrera.

Coordinación interinstitucional. Se celebraron 12 reuniones con las siguientes instancias:

- Comité de Operación y Horarios del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.
- Comisión Coordinadora de Autoridades del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.
- Comité Local de Seguridad Aeroportuaria del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.
- Comisión Intersecretarial Paisano.
- Comisión Mixta para la Promoción de las Exportaciones.
- Comité de Operación del Comité Interinstitucional de Facultación para el Desarrollo de los Corredores Multimodales.
- Comité Interinstitucional para la Atención y Protección de los Derechos de Propiedad Intelectual e Industrial.

La participación en los diversos eventos señalados nos permite una gestión prioritaria, que potencia el camino de modernización institucional para garantizar el buen accionar de la Institución reforzando la calidad en la procuración de la justicia y la seguridad.

Conferencia Nacional de Procuración de Justicia

Acuerdos. En el marco de la XVII Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, celebrada los días 9 y 10 de febrero, asimismo en la *19ª Reunión Nacional de Policía Judicial o Ministerial celebrada el día 19.*

De esas reuniones se establecieron diversos acuerdos, en materia de:

- *Narcomenudeo.*
- *UMAN.*

- *Reformas en materia de competencia concurrente.*
- *-Financiamiento.*
- *Rehabilitación.*
- *UMIR.*
- *Base de datos.*
- *Bases de datos nacionales.*
- *Evaluaciones internacionales.*
- *Academia Nacional de Formación para Policía de Investigación.*
- *Base de datos de extorsión.*

De los acuerdos se destacan los de la 19ª Reunión Nacional de Policía Judicial o Ministerial, al respecto:

Se integró el *Grupo Técnico de Formación para Policía de Investigación*, conformado por los directores de policía judicial o ministerial de los estados de Baja California, Campeche, Chihuahua, Guanajuato, Oaxaca, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí; la AFI y la SSP del DF, como invitado, remitan sus planes y programas de estudio para estructurar un tronco básico o común a nivel nacional para la formación de una policía de investigación.

Enlace con gobiernos estatales y municipales. Asistencia a los siguientes eventos: *Seminario de Autoridades Adscritas al AICM*; toma de protesta de la *Fiscalía para la Atención de Delitos Relacionados con los Actos de Violencia Contra las Mujeres*; a la *Primer Mesa Federalista para el Desarrollo Municipal 2006*; *XIV Reunión de la Mesa Institucional* convocada por el (INMUJERES); *Mesa de Justicia, Equidad y Género*, en la delegación estatal en Pachuca, Hgo.; y la reunión de coordinación realizada en el municipio de Coatepec, Ver., derivado del proyecto PGR, un *Aliado en tu Municipio contra la Delincuencia*.

Programa de Sentenciados del Fuero Federal, Candidatos a Obtener algún Beneficio de Libertad Anticipada (preliberados). Se recibieron 1,956 solicitudes de información por parte de la Dirección General de Ejecución de Sanciones del Órgano Administrativo Desconcentrado, Prevención y Readaptación Social de la Secretaría de Seguridad Pública, de las que se solicitaron los datos correspondientes a las diversas áreas de esta Institución, para dar cumplimiento a los requerimientos de esa instancia.

Consejo de Participación Ciudadana. Para elevar la credibilidad y confianza ciudadana en la procuración de justicia federal, se instrumentaron nuevos mecanismos de interacción, destacando el CPC-PGR, órgano independiente de representación social, cuya función principal consiste en opinar, proponer y colaborar en la vigilancia y ejecución de las políticas, acciones y decisiones de procuración de justicia en contra de la delincuencia y en la prevención de ilícitos. Igualmente se ha venido promoviendo la intervención de la sociedad en los estados y se cuenta al 31 de marzo, con la Comisión del DF y 29 comités estatales que interactúan con los delegados de la PGR.

Las entidades federativas que cuentan con sus respectivos comités son: Aguascalientes, Baja California, Baja California Sur, Campeche, Coahuila, Chiapas, Chihuahua, Durango, Estado de México, Guanajuato, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Querétaro, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz, Yucatán y Zacatecas.

Sistema IGEO. Con la aportación de las delegaciones estatales y las PGJEs el sistema ha recopilado 1'336,934 registros delictivos captados mediante averiguaciones previas iniciadas; la información corresponde a 1'139,965 registros del fuero

común, por su parte el fuero federal aporta 196,969 registros.

Los datos son ubicados a un máximo nivel de aproximación en cartografía digital del país, lo que permitió la creación de 651 modelos geográficos que han sido distribuidos a sus fuentes originales, los cuales muestran el comportamiento delictivo nacional.

Sistema de Metas Presidenciales. En este periodo la Secretaría de la Función Pública (SFP) y la Oficina de la Presidencia para la Innovación Gubernamental (OIPG), informaron que se mantendrá el mismo esquema de indicadores en los dos niveles del Sistema de Metas Presidenciales (SMP-PGR). El primer nivel mantiene para 2006 prácticamente el mismo grupo de indicadores con excepción del indicador *Mejora del Proceso y/o Publicación de CCC de los Trámites y Servicios de Alto Impacto Ciudadano*, mismo que las instancias referidas sustituyeron por el denominado *Satisfacer o superar las expectativas de los ciudadanos en los trámites y servicios de alto impacto ciudadano mejorados* y que publicaron CCC en 2004 y 2005, así como la integración de un nuevo indicador en el rubro de rendición de cuentas denominado *Cumplimiento de la normatividad en tiempo y forma del proceso de rendición cuentas* (informe de rendición de cuentas y libros blancos), este último por petición expresa del Titular del Ejecutivo Federal. Por lo anterior, este 1er. Nivel quedó conformado por 15 indicadores agrupados en 4 grandes rubros: Resultados de Operación con 10 indicadores, Buen Gobierno con 3, Evaluación del Cliente con 1 y Rendición de Cuentas con 1 indicador.

Para este primer trimestre de evaluación, los 14 indicadores evaluados directamente por la Institución se ubicaron en semáforo verde, mientras que el indicador *Acreditación y Percepción Ciudadana de los Logros Obtenidos*, perteneciente al rubro de Evaluación del Cliente es calificado

anualmente por la OPIG. Cabe mencionar que para el 2° nivel del **SMP** 2006, se continuarán informando los 25 indicadores del ejercicio inmediato anterior, bajo la responsabilidad de 10 subprocuradurías y homólogas participantes: **AFI** (5 indicadores), **CENAPI** (3 indicadores), **COPLADII** (2 indicadores), **FEPAD** (2 indicadores), **SCRPPA** (2 indicadores), **SDHAVSC** (2 indicadores), **SIEDF** (2 indicadores), **SIEDO** (2 indicadores), **SJAI** (2 indicadores) y **VG** (3 indicadores). La totalidad de los 25 indicadores que conforman este segundo nivel, se ubicaron en semáforo verde.

Portal Web. Del mes de enero a marzo de 2006, se registraron 406,318 accesos diarios al Portal *Web* de la Institución.

Transparencia en la rendición de cuentas. Con el propósito de garantizar la continuidad de los informes institucionales y cumplir con el compromiso del Gobierno Federal de rendir cuentas de la Institución ante la ciudadanía, se elaboraron los siguientes informes:

- 1) *Cuarto Informe Trimestral de Labores* (octubre-diciembre), se distribuyó a todos los titulares de las URs hasta el nivel de dirección general, a fin de sensibilizarlos acerca de su contenido y corresponsabilizarlos en la generación de información. Ese documento se encuentra disponible en el Portal *Web*.
- 2) *Resultados de Alto Impacto*, con cortes mensuales a diciembre 2005, enero y febrero de 2006, a partir del 1 de diciembre de 2000 y hasta el último día de los meses citados.
- 3) *12 de Análisis comparativos 2001-2006*, de corte semanal. Sobre los volúmenes asegurados de droga, resultados en el combate al delito de secuestro, narcomenudeo, propiedad intelectual e industrial y contrabando.

- 4) *Informe Mensual de Resultados en Materia de Procuración de Justicia*; diciembre de 2005, enero y febrero de 2006.
- 5) *Tarjetas de Datos Relevantes*, con cortes mensuales, conteniendo información acumulada.
- 6) *5° Informe de Ejecución del PND 2001-2006* el cual incorpora las acciones y los resultados de la ejecución del capítulo de Orden y Respeto, Objetivo Rector 8, apartado procuración, así como de los resultados de los programas sectoriales y especiales de la Institución.
- 7) 5° Informe de cuenta pública correspondiente a la COPLADII en el que se da cuenta de los programas en que se ejerció el presupuesto.

Información a los medios de comunicación

En el periodo que se informa se elaboraron los números 22 (4 Nueva Época), 23 (5 Nueva Época) y 24 (6 Nueva Época) de la revista *Visión el Cambio* de la PGR.

En materia informativa se realizaron 30 compendios de notas, 18 matutinos y 12 vespertinos, monitoreo y transcripción de 48 entrevistas ofrecidas por funcionarios de la Institución, se dio cobertura periodística a 24 eventos del Procurador, se editaron 92 videos de cortes informativos, se recopilaron 34,064 notas vía fax, 2,720 páginas en *internet* donde se utilizaron 7,821 notas, para elaborar resúmenes de prensa estatal, entre otros.

CONTENIDO

Página

FORTALECIMIENTO DEL MARCO LEGAL

Iniciativas presentadas al H. Congreso de la Unión Convenios opinados	5
Cooperación internacional	5
Extradiciones	5
Asistencia jurídica internacional	5
Análisis jurídico internacional	5
Documentos y opiniones derivadas de requerimientos internacionales y nacionales	5
Representación institucional en la afectación de intereses patrimoniales de la PGR que incluyen la formulación de querellas y denuncias y el otorgamiento del perdón	6
Foros y eventos Internacionales	6
Diagnostico Internacional para el Control de Drogas y la Delincuencia Organizada	6
Controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad	7
Juicios federales	7
Consultas	7
Juicios laborales	7
Policía criminal internacional	7
Acciones	7

COMBATE FRONTAL AL NARCOTRÁFICO Y A LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

Seguimiento y análisis coyuntural	10
Sistema Integral de Información Contra la Delincuencia Organizada (SIICDO)	10
Organizaciones delictivas dedicadas al narcotráfico	10
Organización liderada por Ismael Zambada García, <i>El Mayo Zambada</i> y Vicente Carrillo Fuentes, <i>Cártel de Juárez</i>	10
Hermanos Arellano Félix	10
<i>Cártel del Golfo</i>	11
<i>Cártel de Los Arriola</i>	11
Organización liderada por Delia Patricia Buendía, <i>Ma Baker</i>	11

Otras acciones	11
Combate al narcomenudeo	13
Unidades Mixtas de Apoyo al Combate al Narcomenudeo (UMAN)	13
Acciones sobresalientes	13
Combate al delito de privación ilegal de la libertad en la modalidad de secuestro	16
Los Macizos	16
El Sádico	16
Los Come Niños	16
El Mochaorejas	16
Los Rambos	16
Los Shak	16
Los Santeros	17
Otros resultados relevantes	17
Operaciones con recursos de procedencia ilícita y falsificación o alteración de moneda	17
Resultados de la lucha contra el terrorismo, el acopio y tráfico de armas	17
Acciones relevantes	18
Tráfico de indocumentados	19
Tráfico de menores y órganos	20
Asalto y robo de vehículos	20
Plagio a la propiedad intelectual e industrial (piratería)	20
Resultados contra el contrabando	21
Acciones contra los delitos ambientales y previstos en leyes especiales	21
<i>SISTEMA DE JUSTICIA PENAL MÁS EFICIENTE</i>	
Principales resultados de la actuación del MPF y de sus órganos auxiliares	27
Integración de averiguaciones previas	27
Servicios periciales	27
Variables en dinámica procesal en juicio de amparo	27
Delitos Electorales Federales	27
Averiguaciones previas	27
Actas circunstanciadas	27

Consignaciones	27
Mandamientos judiciales	27
Procesos	27
Recursos	27
Juicios de Amparo	28
Programa de Apoyo a las Procuradurías Estatales en Elecciones Locales	28
Programa Nacional de Prevención de Delitos Electorales Federales	28
Investigación del MPF de delitos cometidos directa o indirectamente por servidores públicos, en contra de personas vinculadas con movimientos sociales y políticos del pasado	28
Programa Jurídico Ministerial "A"	28
Programa Jurídico Ministerial "B"	28
Programa Jurídico Ministerial "C"	28
Programa de Análisis, Información e Investigación Documental	29
Programa de Cooperación, Participación Ciudadana y Vinculación Institucional	29
Derechos Humanos	29
Registro Nacional de Víctimas del Delito	29
Casa de Atención a Víctimas	30
Atención a familiares de mujeres víctimas de homicidio y/o desaparecidas en Ciudad Juárez, Chih.	30
Periodistas	30
Impartición de cursos	30
Programa de Revisión de Expedientes para Promover que se Garantice y se Haga Efectiva la Reparación del Daño	30
Prevención del delito y la farmacodependencia	30
Comparecencias del Ministerio Público de la Federación y del Agente Federal de Investigación	31
Reuniones de información	31
Foros de prevención del delito	31
Campañas de divulgación y difusión	31
Campaña Nacional de Equidad y Seguridad Integral para la Mujer	32
Cursos de Formación de Multiplicadores en Materia de Prevención del Delito y la Farmacodependencia	32
Pláticas y conferencias acerca de prevención del delito y de la farmacodependencia	32

Adictos canalizados por el agente del MPF a centros de rehabilitación y tratamiento	32
Atención a la ciudadanía	32
Recepción de informes confidenciales sobre delitos federales	33
Atención a grupos organizados	33
Combate a la corrupción e impunidad	33
Responsabilidad de servidores públicos	34
Supervisión e inspección interna para la AFI	34
Programa Operativo para la Transparencia y el Combate a la Corrupción (POTCC)	34
Verificación de identificación, conteo y pesaje y destrucción de narcóticos	34
Supervisión de actos administrativos en materia de bienes asegurados	34
Supervisión y participación en actos de entrega-recepción de despachos	35
Quejas, denuncias y procedimientos administrativos	35
Verificación y control	35
Recursos financieros, humanos y materiales y bienes asegurados	35
Administración de recursos materiales	35
Programa integral de aseguramiento de los bienes muebles e inmuebles propiedad o/a cargo de la PGR	35
Proyectos y obras	36
Flota aérea	36
Recursos Humanos	36
Telemática	36
Planeación, desarrollo e innovación institucional	36
Calidad total	36
Dignificación y profesionalización de los elementos responsables de la procuración de justicia	37
Evaluaciones de admisión y control	37
Capacitación al personal sustantivo	37
Capacitación en línea	37
Competencias laborales	38
Sistema Nacional de Información sobre Seguridad Pública	38
Control del registro de personal sustantivo	38
Procedimiento administrativo de remoción y separación del servicio de carrera	38

Proyectos de resolución	38
Coordinación Interinstitucional	38
Conferencia Nacional de Procuración de Justicia	38
Acuerdos	38
Enlace con gobiernos estatales y municipales	39
Programa de Sentenciados del Fuero Federal, Candidatos a Obtener algún Beneficio de Libertad Anticipada (preliberados)	39
Consejo de participación ciudadana	39
Sistema IGEO	39
Sistema de Metas Presidenciales	40
Portal <i>Web</i>	40
Transparencia en la rendición de cuentas	40
Información a los medios de comunicación	41